MONTEVIDEO — Viernes 16 de Febrero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,629

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número suelto	0.10	»
Número atrasado	0.20	»

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 34.
» . . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA. . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limit. Lóndres.

Almanaque

Hoy viérnes 16—Santos Gregorio, Jeremías y Julian.

Van 47 dias transcurridos, faltando 318 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.

Cuarto creciente (4.° dia).

EL SIGLO

El mensaje presidencial

Como canto de cisne, como mensaje de administracion que agoniza, es pobre, pobrísimo el cuadro de la situacion política y económica que presentó ayer el presidente de la República, con ocasion de la apertura de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo.

Se habia hablado mucho de ese mensaje, en cuya redaccion se suponia ocupado al doctor Herrera y Obes, desde hace unos quince dias, hasta el extremo de desatender todas las tareas administrativas, salvo unas pocas y honrosas excepciones, entre las que descuellan las hornadas de ascensos militares y el secuestro del senador Mendez.

Empieza el documento presidencial, por declarar «que las conquistas pacíficas, que hemos realizado en estos últimos cuatro años, *permanecen invisibles*, porque las miramos demasiado de cerca, sin que hayan tenido tiempo de revestir la forma concreta y definida de paz y libertad con que han de destacarse luminosas sobre el fondo obscuro de nuestras pasadas turbulencias».

Quiere decir, hablando en prosa, que aquella eleccion minuana, en que el gobierno encarceló á un miembro del colegio electoral, como medio de obtener el triunfo del senador don Prudencio Ellauri; que esta tremenda ley que nos rige desde hace un año, que pone todos y cada uno de los resortes electorales en manos del Presidente de la República, por intermedio de sus principales empleados; que el principio de la influencia directriz que ha reivindicado el gobierno en la designacion de los *candidatos* á la representacion nacional, reduciendo á la nada la iniciativa de los partidos, aun del propio partido situacionista, sometido á tutela como los otros;

Que el aparato bélico, con que se abrieron las elecciones del 26 de Noviembre, convirtiendo en un reducto inexpugnable cada mesa electoral, á fin de intimidar á los votantes; que la falsificacion escandalosa, á la luz del dia, de los registros cívicos, especialmente en Canelones, consumada por cuenta y órden del presidente de la República; que el hecho inaudito de que en esta misma culta ciudad de Montevideo, los barrenderos municipales echaran paladas de balotas, á guisa de basura, sobre las urnas electorales, para obtener el triunfo de la influencia directriz; que la actitud de la policía, reclutando en los bajos fondos de la ciudad vecina un regimiento de votantes, encabezado por el famoso Pardo Marciano, que ha dado nombre á los últimos comicios populares;

Que el secuestro del senador Mendez, para evitar el triunfo de la fraccion independiente en la eleccion de presidente del Senado; que el amordazamiento de los diputados, convertidos en simples empleados que se manejan desde la casa de gobierno, obligándoles en las cuestiones ordinarias á votar á tambor batiente todos los proyectos y en esta cuestion magna de la presidencia de la República, á renunciar á su libertad de electores y tornarse en instrumentos ciegos é incondicionales de los planes gubernativos;

Quiere decir ¡concluyamos! *que son otros tantos progresos invisibles*, porque los miramos de muy cerca, pero que ya se destacarán luminosos, como grandes y fecundas conquistas democráticas, sobre el fondo oscuro de nuestras pasadas turbulencias.

Cuántos años tendrá que aguardar el país para que su vista se aclare y aplauda progresos políticos allí donde hoy solo descubre inconcebibles retrocesos que desprestigian y hunden mas crudamente que nunca el régimen representativo que nos rige?

Hay que lamentar que no lo diga el mensaje y que el presidente se reserve el secreto sociológico ahora que desciende, ahora que baja el postrer peldaño de la casa de Gobierno y habla por última vez á la Asamblea.

De los invisibles progresos políticos, pasemos á los visibles progresos financieros, porque éstos sí que están abonados por cifras, aunque por detestables cifras, desgraciadamente para el mensaje.

Refiriéndose á la crísis de Julio de 1890, dice el presidente que «el choque fué tan violento y la caida tan estupenda, que el país aturdido por el golpe, no ha podido de pronto darse cuenta exacta de la intensidad del desastre, y esto ha sido una causa de agravacion de la crísis económica, y como consecuencia de la crísis financiera, pues se ha seguido viviendo con la ilusion de la permanencia de aquellos progresos (los de 1887 á 90) y calculando sobre la fugacidad de sus causas perturbadoras.»

De ahí deduce el mensaje que el presupuesto general de gastos no pudo ser disminuido; que el impulso adquirido se conserva en los organismos, largo tiempo despues de haber cesado ó haberse disminuido la fuerza impulsiva; que rebajar de un golpe los gastos del servicio público, en el momento en que estalla una crísis financiera, para equilibrarlos con la disminucion de las rentas nacionales, es algo tan imposible como parar instantáneamente una locomotora lanzada á toda velocidad sobre los rieles».

Párrafos redondos, irreprochables, del punto de vista literario; pero que se pegan de mojicones con los hechos recientes que constata la Direccion de Estadística y que no han debido ni podido ser ignorados por el señor presidente de la República.

Segun el último Anuario del laborioso señor Roustan, las importaciones, las mercaderías despachadas por las aduanas de la República, con procedencia de los puertos extranjeros, representaron en el año 1889, cerca de 37 millones de pesos; en 1890, bajaron bruscamente á 32 millones; siguieron descendiendo en 1891 á 19 millones; y en 1892 á 18 y 1/2 millones.

No puede imaginarse, para un pueblo que come artículos extranjeros y que se viste con artículos extranjeros, una baja más rápida, más asustadora que la que revelan esas cifras del movimiento aduanero.

¿A qué debe atribuirse que en 1892 la República Oriental haya comprado al exterior la mitad de los artículos que compró en 1889, en el período próspero? Sencillamente á que el país se había empobrecido, á que el país había resuelto economizar *sobre el hambre y la sed*, segun la frase de Avellaneda, y restringió entonces los consumos y se cinchó la barriga y se la continúa cinchando cuanto puede.

Solo el gobierno, siguió inflando los gastos, para mantener el mismo tren fastuoso del período próspero.

Habla el mensaje de economías, de inmensas economías realizadas durante estos últimos cuatro años, á fin de contrarrestar el efecto del descenso de las rentas públicas, especialmente de la renta de Aduana, de la renta de importacion.

Para ponderar el ahorro, recuerda dos cosas: el concordato realizado en Lóndres, por intermedio del agente financiero doctor Ellauri, que nos permitió reducir para siempre el interés de las deudas públicas y las garantías de ferrocarriles; y luego los presupuestos *de hecho*, no los presupuestos votados por el Cuerpo Legislativo.

Las quitas permanentes arrancadas á los tenedores de deuda pública, durante la bancarrota de fines de 1891, constituyen una vergüenza para el país, que sin realizar antes ningun esfuerzo de economías internas, violó sus contratos de empréstito, colocándose en la condicion de un fallido comun, que arregla con sus acreedores, mediante el pago de un dividendo miserable. Para colmo financiero, hay que agregar que el mismo dia que se firmaba en Lóndres el concordato, la prensa publicaba un decreto concediendo varios ascensos militares.

En cuanto á los presupuestos, funda el mensaje el imaginario plan de economías, no en el monto de los gastos votados por el Cuerpo Legislativo, sino en las cifras de lo gastado por el gobierno dentro y fuera de la ley de presupuesto.

Una prueba? Pues bien: durante la administracion del doctor Herrera y Obes solo se ha dictado un solo presupuesto, el del año corriente de 1893-94. La ley de gastos que ha regido los anteriores ejercicios económicos, es la de 1889-90, correspondiente al gobierno de Tajes, que fija el máximum de las erogaciones anuales de la nacion, en catorce y medio millones de pesos, no obstante que el mensaje habla de diecisiete y medio millones en el ejercicio de 1890-91, de diecisiete millones en 1891-92 y de quince y medio millones en el ejercicio de 1892 93.

Y eso que á principios de 1891, dictó el Cuerpo Legislativo una ley de rebaja de sueldos, que provocó una disminucion de mas de medio millon de pesos y que en 1892, se consumó el concordato de Lóndres, que redujo á la mitad las garantías ferrocarrileras y al 3 y 1/2 nuestras deudas públicas del 5 y del 6 %!

Como canto de cisne, repetimos, el mensaje es pobre, pobrísimo. Ahora, si no es canto de cisne, si solo se trata de un puente entre dos administraciones herreristas, bajo el ala protectora de don Duncan Stewart y de don José E. Ellauri, aplausos á los *progresos invisibles* en el órden público y más aplausos á los progresos financieros sobre las bases fantásticas del mensaje!

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Febrero 15.—A fines de la primavera serán botados al agua en Kiel dos nuevos acorazados, de los cuales activanse actualmente las construcciones.

El emperador de Alemania asistirá al acto del lanzamiento al mar de los dos nuevos acorazados.

BRUSELAS, 15.—El ministro de la Guerra de Bélgica, proyecta aumentar las fortificaciones en Amberes.

LONDRES, 15.—Los armenios residentes aquí, preparan una reunion para protestar contra los últimos atentados cometidos por los turcos, y reclamar una intervencion por parte de los ingleses en favor de sus compatriotas.

LISBOA, 15.—Desencadenóse una violenta tempestad en las costas del Norte.

La tempestad ha causado inmensos perjuicios y ocasionado muchos desastres en el mar.

Numerosas lanchas pescadoras han naufragado.

CONSTANTINOPLA, 15.—El sultan ha decidido disminuir la importacion de armas á Turquía.

BERLIN, 15.—Segun el informe favorable del jefe del gran estado mayor y de una comision de generales, la carga del soldado aleman ha sido disminuida de catorce libras.

MADRID, 15.—En las Provincias Vascongadas y en Navarra aumenta la agitacion. Hoy verificóse una reunion de los delegados de las principales ciudades de dichas provincias y resolvióse rechazar toda transaccion respecto á los nuevos impuestos proyectados.

Témense graves desórdenes si el gobierno mantiene su idea de crear otros impuestos.

PARIS, 15.—El general Mercier, ministro de la Guerra, ha mandado órdenes para que el 21 del corriente salgan para el Sudan 300 soldados de la legion extranjera. En caso necesario, mandaránse otras tropas.

PARIS, 15.—El diputado y conocido financista baron de Soubeyran, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

LONDRES, 15.—Los diarios más importantes de esta capital, como los otros diarios de Francia, España, Italia, Alemania y Austria, dicen que ha llegado el tiempo para que los gobiernos europeos celebren un acuerdo para emprender una lucha general contra los anarquistas de todos los paises.

ROMA, 15.—Abrióse hoy en esta capital el gran Congreso Nacional Católico.

El Congreso ocuparáse principalmente de las principales cuestiones sociales.

SAN PETERSBURGO, 15.—En las esferas oficiales rusas se asegura que si la Cámara de Diputados de Francia aumenta los derechos sobre los trigos, este hecho no modificará de ningun modo las cordialísimas relaciones que existen actualmente entre Francia y Rusia.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 15 (5.30 p. m.)—Hay animacion en la Bolsa. Témese que el alza del oro acentúese. Algunas operaciones de cambio, de regular importancia. Sobre Lóndres, á 48 7/15. Sobre París, 5.08 1/2. Sobre Amberes, 5.09 á 5.10 y sobre Hamburgo, 4.12 1/2.

Los cheques del Banco Nacional, cotízanse con 28 1/2 % de descuento, los del de la Provincia con 51 %, y los Bonos con 11 %.

—El interventor de Catamarca Granel, terminó su mision. Emprendió hoy el regreso á la capital.

—Dos importantes ventas de trigo han sido realizadas en el Rosario: 46.000 bolsas vendiéronse á 6.10 y á 6.15 bolsa, puestos á bordo allí.

—Para reemplazar *La Razon* en el Rosario que fué clausurada, apareció *La Libertad*.

BUENOS AIRES, 15 (10.30 p. m.)—La Caja quemó 500.000 pesos.

—El ministro de Justicia, solicitó de los gobernadores é interventores, datos precisos sobre el sistema carcelario de cada lugar y la capacidad de las prisiones.

—Nada aun definitivo sobre las economías y la guardia nacional.

Comerciales

BUENOS AIRES, 15—Oro, al contado, 354.20.
Idem fin de mes, 354.50.
Empréstito interno, al contado, 70.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 67.50.
Consolidada Municipal, al contado, 73.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.
Cédulas 8 %, al contado, 23.70.
Idem G, idem, 20.50.
Idem O, idem, 23.60.
Salen *Comercio* y *Olimpo*.

BUENOS AIRES, 15 (última hora)—Oro, 354.30.
Cédulas O, al contado, 23.60.

Crónica Parlamentaria

Asamblea General

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR DUNCAN STEWART

Apertura de la XVIII Legislatura

Con una barra compacta se abrió la sesion á las 3 de la tarde, entrando al recinto los señores senadores Aguirre, Montero, Chucarro (E), Ellauri, Capurro, Freire, Bauzá, Muñoz, Carve, Idiarte Borda y Herrera y Obes y los diputados, señores Irisarri, Arteaga, Cuestas, Barros, Ramirez (J. A.), Enciso, Sanchez, Herrera y Obes (M.), Suarez, Mendez (R.), Tavolara, Silva, Rodriguez (G. L.), Sierra, Rodriguez (A. M.), Segundo, Del Busto, Lenzi (C), Lamarca, Perez, Marfetan, Llovet, Závalla, Diaz (T.), Cigandá, Sanguinetti, Campisteguy, Tubino, Munilla, Lacueva (H.), Barbot, Cabral, Diaz, Mendoza, Garcia Fernandez, Carvajal, Fernandez, Costa Gutierrez, Echeverrito, Devinzenzi, Nicrossi, Zorrilla, Lenzi (E.), Lacueva (F.), Viana, Brian, Bauzá (P.) y Otero.

El señor presidente—Se va á proceder al nombramiento de la comision de recepcion del P. E. Se designan para ese objeto á los senadores por Rio Negro y Rocha señores Bauzá y Capurro y á los diputados señores Lacueva (F.), doctor Abel Perez, Sanchez, Diaz (T.), y Cigandá.

—Seguidamente se dá comunicacion de que el P. E. ha remitido á la Asamblea General las cuentas del último ejercicio económico de su administracion. (Se destinaron á la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.)

El señor Freire—Es de práctica en estos casos que la Asamblea autorice á su presidente para que conteste al mensage del P. E. y hago mocion al efecto—(Apoyados).

—Votada esa mocion es sancionada.

El señor Herrera y Obes (M)—Es tambien de práctica que en el acto de la apertura de una legislatura se acuerde un ascenso al jefe de la fuerza que hace honores á la Asamblea.

El jefe que hoy manda las fuerzas es el coronel graduado don Ricardo Flores, jóven militar, cuya foja de servicios honra al ejército de la República.

De acuerdo con estas consideraciones el orador hace mocion para que se conceda el grado inmediato al jefe que manda las fuerzas encargadas de rendir honores en la apertura del primer período de la XVIII Legislatura—(Apoyados).

—Esta mocion es igualmente sancionada.

El señor Silva—Fundándose en que el artículo 6.° del reglamento, establece que la Asamblea debe designar en su primera sesion los dias en que ha de reunirse, formula mocion para que toda vez que haya asunto de que tratar se convoque á la Asamblea para celebrar sesion en los dias lúnes, de 2 á 4 de la tarde.

—Votada esta mocion, es aprobada.

El señor presidente—La mesa consulta á la H. Asamblea si se ha de pasar á cuarto intermedio ó si resuelve esperar en sesion al P. E.

El señor Silva—Estando anunciada la llegada del señor presidente de la República, es mejor esperar.

—A las 3 1/4 se sintió el toque de atencion y poco despues los acordes del himno nacional anunciaban á la Asamblea que el señor presidente llegaba á las puertas del edificio.

Poco antes la Comision de recepcion habia salido del recinto para recibir en la escalera al P. E.

—Entra á sala el señor presidente, acompañado del ministro de la Guerra y de los oficiales mayores de los demas ministerios, encargados de sus respectivos despachos.

—El señor Herrera ocupa un sillon azul colocado á la derecha de la presidencia y despues de un ceremonioso saludo dirigido al señor Stewart y á la Asamblea, comenzó la lectura del mensaje cuyo texto dice así:

Mensaje del Poder Ejecutivo

Honorable Asamblea General:

Voy á cumplir por última vez, en mi gobierno, con el deber que me impone la Constitucion del Estado de daros cuenta anualmente de la situacion política y económica de la República.

Desde este límite extremo del período presidencial, se puede medir con exactitud la extension del camino recorrido y abarcar en su conjunto la diversidad de los obstáculos que han dado la marcha, y apreciar, por los resultados obtenidos, el acierto ó el error de los actos de este gobierno condenado desde sus primeros albores á luchar sin tregua con la fatalidad de acontecimientos extraordinarios que, siendo ajenos en su orígen á la accion de los hombres, han sido luego, para la solucion de sus conflictos, superiores al poder y la voluntad humanas.

La tarea ha sido ardua, penosa, preñada de dificultades y peligros, pero no ha sido infecunda, ni está exenta del mérito que en el triunfo como en la derrota acompañan siempre al deber moral estoicamente cumplido.

Puedo hablaros así, sin jactanciosa inmodestia, porque ese mérito que reivindico como justa compensacion de las luchas sostenidas y de los sacrificios soportados en holocausto á los grandes y permanentes intereses de la patria, no es un mérito mío solo ni principalmente, sino de todos los ciudadanos que en el desempeño de funciones públicas y dentro de su esfera de accion, han concurrido con su esfuerzo abnegado á salvar al país de los peligros que lo han amenazado á cada paso en los dias sin sol de este azaroso período presidencial, el mas complicado, el más difícil, el mas solemne, sin duda, de cuantos ha atravesado la República desde su instalacion.

A la Legislatura, que ha coexistido con mi gobierno y le ha prestado su concurso decidido para la solucion patriótica de todas las cuestiones que han requerido la accion conjunta de los Poderes Públicos; á los ministros de Estado que han compartido conmigo las tareas fatigosas del gobierno, llevando á sus acuerdos el contingente de su saber y de su honorabilidad prestigiosa; á todos, en fin, los que han colaborado directa ó indirectamente en la grande obra de la organizacion nacional, corresponde la mejor parte de ese mérito, que el país agradecido ha de reconocer un dia cuando, libre de los males transitorios que hoy lo aquejan y subvierten sus juicios, recoja los beneficios permanentes de las conquistas pacíficas que en el órden institucional hemos realizado; conquistas que, si permanecen invisibles, es porque las miramos demasiado de cerca sin que hayan tenido tiempo de revestir la forma concreta y definitiva de paz y libertad con que han de destacarse luminosas sobre el fondo obscuro de nuestras pasadas turbulencias.

En igual ocasion á la presente la administracion anterior, presidida por el teniente general don Máximo Tajes, trazaba ante la H. Asamblea General, al entregar el mando, el cuadro halagador de la prosperidad en que dejaba á la Nacion. Todo era en aquel momento actividad, riqueza, alegría, satisfaccion del presente, confianza absoluta en el porvenir. Nadie sospechaba siquiera que aquella altura asombrosa á que habia llegado el país en el espacio de dos años, media én su elevacion misma la profundidad del abismo en que iba á despeñarse bruscamente en vertiginosa caida.

En aquel progreso repentino entraban como partes componentes el alza exagerada de todos los valores, que es un reflejo de la prosperidad misma; el abuso del crédito personal, que es la consecuencia de las grandes facilidades para obtenerlo; las especulaciones temerarias ó insensatas, que son un corolario obligado de la facilidad del crédito unido al espíritu de empresa; la exageracion en los consumos, que es una consecuencia de la facilidad de medios de vivir; el aumento de todos los servicios y gastos públicos, que es la proyeccion lógica del crecimiento de las rentas nacionales; y el déficit, en fin, en los presupuestos de gastos de la Nacion, que es el efecto inevitable del desequilibrio financiero.

Estos son los fermentos generadores de todas las crísis que germinan en el seno de los períodos de gran prosperidad nacional, pero que, entre nosotros, no dieron tiempo por la rapidez de su desarrollo, á que sus estragos ruinosos tuvieran como compensacion la riqueza acumulada en el período de prosperidad cuando ha sido duradero.

La crísis económica y financiera que, bajo aquel progreso deslumbrador de 1889 á 90, se incubaba tanto mas invisible cuanto que su impulso determinante vino del exterior, estalló violentísima en el mes de Julio de 1890, agravada y complicada luego con una crísis industrial y ganadera producida por cuatro años de consecutiva y desoladora seca, con su cortejo obligado de otras plagas, tales como la langosta, la isoca, y las epizootias.

El choque fué tan violento y la caida tan estupenda que el país, aturdido por el golpe, no ha podido de pronto darse cuenta exacta de la intensidad del desastre, y esto ha sido una causa de agravacion de la crísis económica, y como consecuencia de la crísis financiera, pues se ha seguido viviendo con la ilusion de la permanencia de aquellos progresos y calculando sobre la fugacidad de sus causas perturbadoras.

En el mes de Abril de 1891, en el período álgido de la crísis, los datos y antecedentes que remitian al Poder Ejecutivo las oficinas recaudadoras, hacian subir el cálculo de las rentas nacionales, para el ejercicio de 1891 á 92, á $ 17:000 000, que habian producido en 1889 á 90, y que sirvieron de base para la formacion del proyecto de Presupuesto General de Gastos que el Gobierno remitió al H. Cuerpo Legislativo. Y ese mismo presupuesto de pesos *15:500.000*, con las economías que contiene, no fué sancionado por Vuestra Honorabilidad, continuando en vigencia el de $ *17:000.000* de 1890 á 91, pues desgraciadamente, si en la época próspera es fácil subir en los gastos públicos, paralelamente con el aumento de las rentas nacionales, no es igualmente fácil en las épocas malas, seguir el descenso en igual paralelismo. El impulso adquirido se conserva en todos los organismos, largo tiempo despues de haber cesado ó haberse disminuido la fuerza impulsiva. Rebajar de un golpe los gastos del servicio público en el momento en que estalla una crísis financiera para nivelarlos con la disminucion de las rentas nacionales, es algo tan imposible como parar instantáneamente una locomotora lanzada á toda velocidad sobre los rieles. En las épocas de crísis, cuando el trabajo escasea y la pobreza aparece en todos los hogares, es justamente cuando es mas difícil hacer esas economías en los gastos públicos que consisten en la supresion de empleos y de servicios; vale decir: en el lanzamiento á la miseria y á la desesperacion de todos esos empleados suprimidos.

Y así tenemos que, aun cuando las rentas nacionales bajaron en 1890 á 1891 á $ *13:483.000* y en 1891 á 92 $ *12:000.000*, y en 1892 á 93 á $ *13:500.000*, los presupuestos de gastos para esos años han sido de $ *17:500.000* para 1890 á 91, de $ *16:900.000* para 1891 á 92, y de $ *15:400.000* para 1892 á 93.

Es con esta situacion financiera de desequilibrio y de déficits inevitables que ha tenido que luchar esta administracion, en medio de una crísis económica violentísima que le ha cerrado rigurosamente las puertas del crédito interno y externo que con tanta facilidad se abrieron espontáneamente á la administracion pasada para facilitarle su marcha regular y holgada.

La disminucion de las rentas nacionales que existian en 1889 á 90 representan $ 18:700.000 menos en los cuatro ejercicios de 1890-91 á 1893-94, lo que habria producido un déficit de $ *18:000.000* en ese mismo período, pues importando los cuatro presupuestos de esos ejercicios $ *65:000.000*, sólo se habria dispuesto para cubrirlos de $ *47:000.000* que fué lo que produjeron en esos años las rentas de 1889 á 90.

En esta situacion no quedaba otro arbitrio al Gobierno actual, para hacer frente á la crísis financiera que lo asaltó desde sus comienzos, que recurrir á las economías en los gastos internos de la administracion, á las rebajas en las obligaciones de la nacion, y á la creacion de nuevas rentas para suplir en parte la disminucion de las existentes.

Y eso fué lo que se hizo sin vacilar.

El Presupuesto General de Gastos se descompone como sabe V. H., en dos grandes rubros: *Gastos internos de Administracion* y *Obligaciones de la Nacion*.

En el ejercicio de 1890 á 91 los gastos internos ascendian á $ *8:953.000* y las Obligaciones de la Nacion incluso las clases pasivas, á $ *8:900.000*.

En el año de 1890 á 92 los gastos del servicio fueron de $ 8:000.000, lo que da una rebaja sobre 89 á 90 de $ *953 000*.

En 1892 á 93 los gastos del servicio ascienden á $ 6:000 000. Rebaja sobre 90 á 91, $ 2:000.000.

En 1893 á 94 esos gastos ascienden á $ 6:400.000. Rebaja, $ 1:600 000.

Estas economías son sobre los servicios de 1890 á 91, aumentadas con las que, inevitablemente y por razon del desarrollo de la vida nacional, hay que hacer de año en año, de modo que las economías verdaderas, con relacion á los gastos de 1889 á 90, son mucho mayores.

En las Obligaciones nacionales, las rebajas no podian decretarse legislativamente y por la voluntad soberana de la Nacion.

Era necesario solicitar y obtener el acuerdo con los acreedores del Estado en el exterior, que lo prestaron sin dificultad, obedeciendo á razones de su propia y bien entendida conveniencia.

El acuerdo se presentó en dos formas distintas: 1.° Rebaja progresiva en el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Externa, empezando por el 1 % anual para concluir por el 5 y el 6 % en un período de seis años; y 2.° Rebaja definitiva y permanente de un tanto por ciento en ese mismo servicio.

La primera fórmula, que era la preferida por los acreedores del exterior, era tambien la mas favorable á los intereses de la administracion actual que habria dispuesto para sus gastos internos de la economía de 3 y 4 % que dejaba el servicio de la deuda en los dos primeros años de la quita. Está fuera de duda, que si el Poder Ejecutivo hubiera aceptado esa propuesta, los recursos de que habria dispuesto durante todo su período administrativo le habrian permitido marchar con toda holgura, sirviendo los presupuestos de gastos con toda puntualidad y llegando al final de cada ejercicio con un considerable *superavit*.

Pero, en oposicion á este interés transitorio y en cierto modo egoista, estuvo el interés permanente de la Nacion, que reclamaba la rebaja definitiva en servicio de una deuda que por su monto abrumadora y que seria por muchos años superior á sus fuerzas financieras para servirla.

Era racionalmente imposible que una nacion de 800.000 habitantes, con rentas normales de 14 á 15 millones de pesos, pudiera servir con puntualidad y sin ruinoso sacrificio una Deuda Pública de pesos 89.000.000 que le absorbia anualmente $ 6:000 000 de servicios, sin contar $ 1:800.000 de garantías de Ferrocarriles, (en todo $ 7:800.000).

El alivio dado al erario público por medio de la rebaja progresiva era momentáneo, y ya en el ejercicio económico venidero los servicios de las deudas alcanzarian al 3 %; vale decir 1/2 % ménos de lo que hoy absorben.

El Poder Ejecutivo, colocado en la alternativa de tomar sobre sí la carga pesada del servicio íntegro de la Deuda Exterior, pero disminuida de un modo definitivo y permanente, ó dejar gravitando sobre el país el peso de esa enorme Deuda, que dentro de 5 años ó antes lo llevaría inevitablemente á una nueva suspension de servicios y acaso á la bancarrota vergonzosa, no trepidó, y optó por el segundo arbitrio de fijar á toda la Deuda el interés de 3 1/2 % para siempre, limitando sus ventajas administrativas á una rebaja en las Obligaciones nacionales de pesos *2:800.000* anuales incluso las garantías de Ferrocarriles, reducidas á la mitad de su monto originario.

Pero ni las economías en los gastos de la administracion, ni las rebajas en las Obligaciones nacionales bastaban para producir, siquiera fuese aproximativamente, el equilibrio entre los egresos y los ingresos del erario público, pues las rentas nacionales de 1889 á 90, como queda dicho, habian descendido en la siguiente progresion:

1889 á 90.	$ 19:435.242
1890 » 91.	» 13:265.900
1891 » 92.	» 12:912.791
1892 » 93.	» 13:113.946
1893 » 94.	» 13:754.862

Era indispensable, pues, recurrir al impuesto para crear nuevas rentas, pero si nunca son mas procedentes y exijidas las nuevas contribuciones que en las épocas de crísis financiera, nunca tampoco son resistidas con mayor ahinco por los contribuyentes.

El Poder Ejecutivo procuró que los nuevos impuestos no asentaran sobre los artículos de primera necesidad, haciéndolos recaer ya sobre los artículos de lujo y de consumo innecesario, ya sobre industrias que, estando exentas de contribucion, podian soportarla con facilidad y era equitativo que la soportasen.

Todavía vibra en el aire el eco de los anatemas y de las críticas lanzadas contra esos impuestos de 1890 que han producido en cuatro ejercicios económicos $ *10:412.217* para llenar parte del vacío de $ *18:700.000* que dejaron las rentas de 1889 á 90. Sin esos impuestos, el déficit sería hoy de pesos *11:000.000*, de modo que: ó no habríamos servido las Deudas Públicas y estaríamos hoy en plena bancarrota, ó habríamos dejado de pagar los presupuestos del servicio público y se adeudarían hoy *19* presupuestos mensuales.

Entre tanto, y debido á los medios puestos en práctica para combatir la crísis financiera, el Poder Ejecutivo ha servido con religiosidad las Deudas Públicas, ha pagado con alguna demora, pero mes á mes, los presupuestos de gastos de la Administracion, de los que en este momento sólo se adeudan *dos* meses; y no deja tras de sí deuda flotante ni otro déficit que el de $ *1:000.000* como saldo del de $ *4:098 000* que dejó el ejercicio de 1890 á 1891.

Los déficits que han dejado los cuatro ejercicios de 90 á 94 ascienden en todo á $ *9:534 269*, de los cuales solo se adeudará al cerrarse este ejercicio económico $ 1:000.000.

Quiere decir que se ha pagado *8:534 269* sin haber emitido mas Deuda Pública que la incluida en la unificacion de la Deuda Externa ó sea $ *6:717.190* equivalente á $ *5:445 000* de servicios de Deudas y y garantías de Ferrocarriles adeudadas. Lo que importa haber pagado esa Deuda exigible á oro con Deuda Pública de 3 1/2 % de interés anual entregada á la par y al 90 % de su valor nominal.

Hechas las economías en los gastos del servicio público, obtenidas las rebajas en las obligaciones nacionales y creadas las nuevas rentas, quedaba por realizar la parte accesoria, pero no la ménos difícil del plan financiero del gobierno, y esa parte accesoria era el encauzamiento de todos los servicios públicos dentro de los límites inflexibles del Presupuesto General de Gastos.

Volver al órden y á la economía, cuando se ha estado largo tiempo fuera de ese quicio administrativo, puede parecer en teoría una cosa fácil que basta sólo quererla y ordenarla para realizarla; pero es en la práctica tarea penosa y ardua, preñada de disgustos y no exenta á veces de peligros.

La gran masa de descontentos que ha hecho este Gobierno en su administracion; la explicacion de los grandes odios con que lo combaten hoy los que fueron sus entusiastas partidarios ayer, está acaso en el cumplimiento extricto de sus deberes de administrador de dineros agenos. Los grandes enemigos de este Gobierno son los intereses personales heridos por efectos de los abusos reprimidos con serena energía.

De los Estados de Contaduria resulta que este Gobierno, contra lo que era ya de práctica corriente, no ha excedido en ningun ejercicio los gastos presupuestados y ha ahorrado en todos ellos cantidades más ó ménos considerables que ascienden en los cuatro ejercicios á *2:578 880*.

De este modo y librado á los solos recursos del Estado, consistentes en las rentas nacionales, tan mermadas, hemos dominado la crísis financiera, hemos regularizado la marcha de la administracion pública y llegado á producir el equilibrio efectivo entre los gastos y los recursos del Erario, que es la base necesaria de todo órden financiero.

Pero no han sido esos únicamente los peligros que ha tenido que conjurar y los enemigos con quienes ha tenido que luchar el Poder Ejecutivo en el campo de la ciencia económica y financiera. Para llegar á la realizacion de sus planes administrativos ha tenido que vencer á los partidarios numerosos que dentro y fuera del Cuerpo Legislativo tenian las dos grandes fórmulas empíricas para la solucion de la crísis económica y financiera, á saber: la suspension indefinida del servicio de la Deuda Pública para aplicar el producto de su servicio á gastos internos de administracion; y la creacion del papel moneda de curso forzoso para suplir el retraimiento de los capitales y reemplazar en la circulacion á la moneda metálica.

Hoy, pasada la ofuscacion de aquellos dias de desesperacion producida por los apremios y los desastres aterradores de la crísis, puede verse con claridad cuales habrian sido las consecuencias funestas de aquellos dos remedios, mil veces peores, sin duda, que los males que se proponian curar.

El servicio de la Deuda Pública no representa únicamente el cumplimiento de un compromiso de honor nacional y el mantenimiento de nuestro crédito público, que es una fuente de recursos permanente; representa tambien la valorizacion de muchos millones de pesos que son riqueza pública y privada, y que, desvalorizados, habrian venido á aumentar el monto de los capitales perdidos para el país.

La conservacion de la base metálica en la circulacion que asegura la fijeza de la medida de todos los valores, es un bien económico y comercial inestimable de que sólo se desprenden las naciones como medida de última necesidad.

Esa fué acaso nuestra situacion en el mes de Julio de 1890 al estallar la crísis, cuando existian en circulacion $ 18:000.000 en billetes de Banco que por efecto del pánico comercial iban á quedar y quedaron repentinamente desmonetizados, suprimiendo de un golpe el medio circulante, cuando era mas que nunca necesario para facilitar las liquidaciones obligadas de la crísis.

Pero las preocupaciones inveteradas del país, las resistencias invencibles del comercio y las ideas predominantes en el Cuerpo Legislativo de aquella época, hicieron imposible la adopcion de aquella medida extrema á que se inclinaba el Poder Ejecutivo, aunque rodeándola de precauciones y garantías para que fuese transitoria.

Pasado aquel momento preciso, cuando no existia ya moneda de papel en circulacion que valorizar con el curso forzoso, la medida carecia de objeto y habria producido todos sus males sin la compensacion de ninguno de sus beneficios.

La liquidacion de la crísis se ha hecho penosamente por la escasez del medio circulante; pero se ha hecho sin papel moneda, y si algo puede compensar los perjuicios de aquella liquidacion forzosa, es la ventaja de conservar la base metálica en nuestra circulacion monetaria.

Todos esos obstáculos ha sido necesario allanar y se han allanado para llegar á la normalizacion de la situacion económica y financiera del país, entrando el período de reaccion y de actividad comercial que ya se ha iniciado y empieza á tener sus manifestaciones visibles en los movimientos de la vida nacional. El crecimiento progresivo de las rentas públicas, que será en este ejercicio económico de un millon próximamente, es la comprobacion auténtica de aquellos hechos, al mismo tiempo que el aumento en el tráfico de los ferrocarriles, que ha sido en algunos, como el Central, de 75 % mayor sobre igual época del año anterior, denuncia el desarrollo expansivo de nuestras fuerzas productoras que son las que dan alimento principal á ese tráfico. Un año bueno como al parecer se prepara para nuestras industrias ganaderas y agrícolas, y el país habrá entrado de lleno nuevamente en el camino de su interrumpida prosperidad, y entonces podremos decir con satisfaccion que hemos soportado con firmeza durante cuatro años los rudos embates de esta violentísima crísis económica, llegando al término de nuestra travesía sin la creacion de nuevas deudas, sin emisiones de papel moneda, sin la suspension en el pago de las obligaciones nacionales, sin haber tenido que arrojar al agua, en fin, el depósito sagrado del honor y del crédito de la nacion.

El Poder Ejecutivo ha rendido ya con esta fecha las cuentas del ejercicio económico de 1892 á 93 que por la Constitucion de Estado solo estaba obligado á rendir en el mes de Marzo próximo, y que en la práctica, desde que somos Nacion constituida, nunca se rindieron dentro del plazo constitucional; y este hecho, si bien es solo el cumplimiento de un deber extricto, señala un progreso en el mecanismo de la contabilidad del Estado que solo ha podido realizarse por medio de una perfecta correccion en los actos y procedimientos administrativos.

La situacion política de la República es de completa paz.

La prueba por que ha pasado en este período presidencial la estabilidad del órden constitucional, es de las mas irrefutables.

Nunca tal vez la República ha atravesado época mas propicia para una de aquellas frecuentes rebeliones políticas que, en tiempos no remotos, cuando no nos llevaban á la guerra civil desoladora, nos llevaban á la anarquía que relaja todos los resortes de la autoridad pública y conduce necesariamente, y nos condujo mas de una vez, á las tiranías ignominiosas y sanguinarias.

Las pasiones políticas con sus odios personales, y los intereses de partido con sus ambiciones febriles de predominio, sintiéndose estimulados por el malestar y la exasperacion producidos por la violenta crísis económica que ha pesado sobre el país, han vivido en permanente conjuracion contra el Gobierno, al amparo de una libertad de accion ilimitada para todos los derechos y de garantías rigurosas para las personas.

Todos los intereses personales contrariados en sus pretensiones desmedidas, todos los abusos administrativos reprimidos por la accion moralizadora del Gobierno, han llevado su contingente de oposicion á las filas de esos enemigos jurados de la actualidad política del país, que han tenido sus representantes oficiales y sus propagandistas incansables de rebelion y de desórden en una prensa violenta y procaz, que por medio de la diatriba y la calumnia ha estado concitando sin cesar al pueblo para el derrocamiento de los Poderes Públicos.

Pero el sentimiento de la paz en los intereses conservadores de la sociedad por una parte, y por la otra los elementos de fuerza de que dispone el gobierno para hacer respetar su autoridad, son de tal modo poderosos que, para conservar inalterable el órden público en medio de ese tumulto caótico y de ese choque violento de pasiones y de intereses encontrados, no ha sido necesario recurrir á ningun acto de violencia y de fuerza, ni aun siquiera limitar el ejercicio amplísimo de las libertades públicas.

El principio de autoridad inconmovible, ya representado por el Presidente de la República, ha podido mirar impasible y sereno estrellarse contra su base el oleaje rumoroso de las oposiciones políticas sin el mínimo temor de ser derrumbado á sus embates.

Y esta conciencia de su poder, esta seguridad absoluta de su estabilidad es para el pueblo prenda segura de libertad y de garantía para el ejercicio de sus derechos políticos, porque la violencia y la coaccion á que recurren los gobiernos bajo la influencia del temor y del peligro de ser derrocados por un movimiento subversivo, son la consecuencia necesaria de la debilidad de sus elementos de mando; porque en el órden físico como en el órden moral, es principio científico que *tiemble todo lo que hace temblar*.

El país acaba de atravesar en la más completa tranquilidad el período eleccionario, en todo tiempo motivo de conflictos políticos y de perturbaciones más ó ménos graves del órden público, y que en esta ocasion se creia y se temía fuera la señal de una insurreccion general que nos llevára ó al derrocamiento del gobierno ó á la guerra civil.

Puede asegurarse sin temeridad que la explicacion de esa tranquilidad y de ese órden está en la libertad y en las garantías que han tenido todos los ciudadanos y todos los partidos para ejercitar sus derechos políticos. La opinion pública es ciertamente una fuerza poderosa, pero que solo es violenta y temible cuando se la comprime. La falta de opresion de *arriba* hace en política difíciles, cuando no imposibles, las explosiones que vienen *de abajo*.

La paz pública que no ha sido alterada bajo este Gobierno y en esta situacion azarosísima, es en adelante y para siempre inalterable.

Robustecer el principio de autoridad haciéndolo imperar majestuoso sobre todas las clases y gerarquías sociales; garantir la efectividad de los derechos individuales; hacer práctico el ejercicio de las libertades públicas; restablecer con inexorable energía la moralidad administrativa; excluir de los consejos de gobierno las resistencias políticas y las prevenciones personales para utilizar en bien de la Nacion los servicios de todos los ciudadanos honorables sin distincion de partidos, tales han sido en el órden político los objetivos á que ha dirijido sus esfuerzos el gobierno que, inaugurado el 1.° de Marzo de 1890, concluye su mandato dentro de pocos dias. Los hechos dirán si sus esfuerzos han sido infructuosos y si la práctica de sus principios, durante los cuatro años de período presidencial, representan en el órden moral, conquistas adquiridas definitivamente en el terreno de nuestras prácticas institucionales.

«Es una leccion que debe recojerse y un progreso que puede proclamarse para honor del país, decia el Poder Ejecutivo en su mensaje de apertura del año pasado, que, en medio de esta difícil situacion por que atravesamos, los partidos puedan agitarse ámpliamente para el logro de sus propósitos políticos, y los ciudadanos ejercitar todos sus derechos de hombres libres, y la prensa vociferar á su albedrío tocando á arrebato en su propaganda, sin que nadie se alarme, ni pierda su confianza en que la trasmision del mando presidencial se efectuará el 1.° de Marzo de 1894 regularmente y en la mas perfecta tranquilidad».

El vaticinio se ha cumplido; dentro de quince dias, el voto soberano de vuestra honorabilidad llevará á la presidencia de la República al ciudadano que juzgue mas digno de regir los destinos de la nacion.

La sucesion regular del mando en las épocas y en la forma que determina la Constitucion del Estado, se halla asegurada para siempre.

—

El Poder Ejecutivo tiene la profunda satisfaccion de declararos que las relaciones internacionales de la República con todas las naciones de América y de Europa, se conservan en el pié de la mas franca y amistosa cordialidad.

Las reclamaciones que, por intermedio del ministro oriental en Rio Janeiro, entabló este Gobierno con motivo de la violacion de nuestro territorio por algunas partidas de las fuerzas militares del Estado de Rio Grande del Sur, han sido atendidas y plenamente satisfechas por el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

Los autores de aquellos crímenes están presos y sometidos á juicio, y el Gobierno del general Peixoto ha prometido que serán severamente castigados. Al mismo tiempo, y como indemnizacion de daños y perjuicios, el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil dará una suma de dinero que aún no ha sido fijada, á los deudos de los ciudadanos orientales que fueron víctimas de aquellos atentados.

—

Al descender del mando que he ejercido durante cuatro años para confundirme de nuevo entre las filas de mis conciudadanos y correligionarios políticos, llevo la conciencia satisfecha de haber cumplido mi deber de gobernante en la medida de mis facultades intelectuales, con más ó menos acierto, pero con la voluntad y el propósito decididos de servir los intereses nacionales del mejor modo posible; y con esta seguridad íntima esperaré tranquilo, despojado de toda inmunidad, el fallo supremo de la honorable Asamblea General, á cuyo juicio quedo sometido durante un año por mandato expreso de la Constitucion del Estado.

Señores senadores y diputados: Quedan abiertas las sesiones ordinarias del primer período de la XVIII Legislatura.

JULIO HERRERA Y OBES.

—

Terminada la lectura por el doctor Herrera y Obes, el señor Stwart, pronunció un corto discurso felicitando al Poder Ejecutivo por la accion benéfica ejercida en la marcha del país, cuyos destinos comenzó á regir en circunstancias tan poco favorables.

Acto continuo se dió por terminada la sesion, pasando el Presidente de la República, sus ministros y los miembros de la Asamblea á antesalas, donde se habia servido un espléndido *buffet*.

Comision Permanente

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR MONTERO

A las 4 de la tarde se abre la sesion estando presentes los señores Sanchez, Barros, Diaz, Irrisarri y Segundo.

El señor presidente—Está abierto el acto. Por mandato constitucional, se declara disuelta la Comision Permanente.

—El acto no fué para más.

GACETILLA

Nuestra revista comercial—La correspondiente á la 1.ª quincena de Febrero, la damos en forma de anexo al presente número de EL SIGLO.

EL DIA POLITICO

Los poderes de Paysandú y Flores

La Comision de Poderes de la Cámara de Representantes se ha expedido sobre los presentados por Flores y Paysandú.

Aconseja el rechazo de los poderes en minoria, sin entrar al estudio de los antecedentes electorales en aquellos departamentos.

Si se concluye hoy la impresion del informe, probablemente mañana comenzará en la Cámara la discusion de este asunto.

Candidatura Idiarte Borda

El diputado Pantaleon Cabral ha iniciado serios trabajos en favor de la candidatura presidencial del senador Idiarte Borda.

Nos dicen que ayer vió personalmente á varios de sus colegas para proponerles esa solucion al problema político del 1.° de Marzo.

Al diputado Cabral no le faltaban anoche mas que cuarenta y cuatro votos para formar mayoría absoluta en favor de su candidato.

La reunion perecista

Parece que hoy se suspenderá de nuevo la reunion que debian celebrar los elementos perecistas, quedando postergada para mañana.

Existe la idea de invitar á todos los miembros de ambas Cámaras para cambiar opiniones.

Es probable que la reunion tenga lugar en el Club Montevideo.

El hombre de la verdad desnuda

Tienen para el país singular interes las manifestaciones tan francas como autorizadas en lo que atañe á la política oficial, del hombre de la verdad desnuda, á quien presentamos dias pasados en traje de baño, en la playa de Ramirez.

Ese diputado, que tiene el raro mérito de serlo de cuatro ó cinco legislaturas y el más recomendable aun de pensar siempre con el gobierno y de ceñirse completamente á sus propósitos, hizo ayer, en traje de baño, cubierto de agua hasta la cintura, en la misma playa balnearia de su predileccion, otras manifestaciones que deben ser recojidas y dadas á la publicidad.

Conversaba de política con otro bañista y le decia, con aquella franca bonhomía que le distingue:

—«Yo, mi amigo, como los demás diputados que acompañamos en su política al doctor Herrera, votaré por quien él me orden hacerlo.

En cuanto á lo que me pregunta sobre la candidatura del doctor Ellauri, le diré que si el doctor Herrera quiere que votemos por ella, hay *sesenta votos seguros*.

Ahora, si nos ordena votar por Idiarte Borda, este candidato tendria entonces *cincuenta y cuatro votos*.»

Una doble zambullida cortó el diálogo y poco despues el hombre franco y sincero que exhibe su pensamiento inocente sin una hoja de parra siquiera, enderezaba á la escalera de las casillas con paso tranquilo y reposado.

El pago de los presupuestos

Anteayer recorrió las habilitaciones de las clases pasivas uno de nuestros reporters.

En la primera seccion se habia estado pagando el dia anterior el presupuesto de Noviembre, pero como siempre, de á puchitos, con arreglo al sistema de los últimos meses. Eran las tres de la tarde y ya se habia acabado el dinero, teniendo que retirarse los que fueron á cobrar sin haberlo realizado. Y eso que solo se paga en los primeros dias, *de presente*, postergándose el pago de las listas de los compradores.

En esa habilitacion el pago de los descuentos judiciales alcanzaba solamente á Setiembre. De modo que no era cierto que el presupuesto estuviera pago *completamente*, ni siquiera por Octubre, en las habilitaciones de la 1.ª seccion.

En la 2.ª seccion la cosa es todavia mas calva.

Los descuentos judiciales, que son una parte muy considerable de las listas, se deben allí desde el mes de Junio próximo pasado.

Hay, pues, mistificacion al decir que los presupuestos están cubiertos hasta Noviembre.

Dias pasados hemos transcrito de periódicos de campaña lamentaciones motivadas por las triunfantes noticias de la prensa oficial sobre pagos avanzados de los presupuestos.

En efecto, cuando aquí se estaban pagando algunas listas por Octubre, habia reparticiones de algunas localidades de la campaña donde aun estaban por recibir la cóngrua correspondiente á Agosto.

La apertura de la Asamblea

Con todo el aparato requerido se efectuó ayer la apertura de la XVIII legislatura.

Habia curiosidad en el público por presenciar ese acto, así es que desde las primeras horas de la tarde se veian los corredores llenos de curiosos, como tambien el estrecho local destinado á la barra.

Con ésta se usó de un procedimiento especial que en el primer momento causó extrañeza, pero que luego se explicó claramente. Se dejó penetrar al local las personas que habian acudido temprano para conseguir buen sitio, pero despues se hizo despejar la barra, cerrándose todas las puertas.

Poco antes de la hora fijada para reunirse la asamblea se abrieron las puertas, permitiéndose el acceso del público al local.

Los observadores notaron que los grupos que en primer término se habian formado frente á las puertas tenian un aire especial que les denunciaba como agentes de policía en traje electoral.

Mas tarde no faltó quien asegurara que en efecto eran guardianes del órden público, pertenecientes á las sesiones 1.ª, 2.ª y 5.ª, enviados allí para admirar y aplaudir las bellezas literarias del mensaje presidencial.

A las 2 1/2 de la tarde llegaba frente al Cabildo y se extendia en línea de batalla el batallon 2.° de Cazadores, mandado por su jefe el coronel graduado don Ricardo Flores, quien por ese acto del servicio iba á adquirir la efectividad de su grado.

A las tres y minutos las voces de mando del jefe de la fuerza y las notas del himno pátrio, anunciaron la llegada del presidente al edificio de la representacion nacional.

Acompañaban al presidente, en varios carruajes, los ministros de Estado y algunos otros funcionarios públicos, cerrando el séquito, la escolta presidencial, uniformada de gala y armada de lanzas con banderolas rojas.

LA LECTURA DEL MENSAJE

Como se narra en nuestra crónica parlamentaria, el señor presidente dió lectura al mensaje, que publicamos en la citada seccion.

Durante los tres cuartos de hora que duró la lectura de ese documento, se oyeron aplausos que parecian obedecer á algun signo de mando, tal era su uniformidad.

Tambien se notaba en esos aplausos la falta de oportunidad con que eran prodigados. Así sucedia que cuando el señor presidente acentuaba algunos párrafos de su obra, los aplaudidores permanecian en silencio y en cambio estallaban ruidosos cuando el lector se interrumpia para humedecer la garganta con algunos sorbos de agua.

Concluida la lectura, se pasó á antesalas, donde se habia servido profusamente de bebidas y confituras una larga mesa.

LOS BRINDIS

Los inició el doctor Herrera y Obes, quien entre otras cosas dijo que estando próximo el término de su gobierno, deseaba que su sucesor realizara un gobierno de justicia, de administracion honrada y de política impersonal.

Repitió en su improvisacion el reproche que se diseña en el mensaje para los que han abandonado las filas de sus parciales durante su gobierno para ir á formar en la oposicion.

El presidente del Senado, señor Stewart con voz apagada que llegaba dificultosamente á los oidos de los más próximos, pronunció las palabras que insertamos á continuacion:

«Inaugurasteis vuestro Gobierno en medio de la crísis económica y financiera mas terrible que ha atravesado la República.

Vino en pos la calamidad de la seca y como consecuencia la pérdida de nuestras cosechas. Aún más: los Estados limítrofes han estado en contínua conmocion y revolucion.

Sin embargo, llegais al final de vuestro período y trasmitireis el mando á vuestro sucesor, dominada en parte la crísis, garantido el órden y establecida verdaderamente la libertad del pensamiento, el respeto á todos los derechos de la vida política y la mas perfecta administracion de los dineros públicos.

Al trasmitir el poder el primero de Marzo, se encuentra la República en vías de reponer sus fuerzas financieras y económicas y vuestro sucesor tiene ante sí una amplio sendero para finalizar vuestra obra, que ha sido de bienestar y engrandecimiento de la República. He dicho.»

Habló despues el doctor don Teófilo E. Dias, quien hizo votos porque cicatrizaran las heridas que habian abierto en el corazon del primer magistrado las decepciones producidas por la defeccion de algunos parciales entusiastas en otra época.

Luego de improvisar algunas palabras el general Flores y el senador señor Bauzá, la comitiva se trasladó á las antesalas de la Cámara de Representantes, donde se habia servido otro refresco.

Igualmente se hizo allí gasto de oratoria. El doctor Herrera y Obes pronunció un corto discurso que segun dicen algunas personas de buena memoria, es una reproduccion casi textual del que pronunció el año pasado en ocasion de la apertura del último período de la anterior Legislatura. Contestaron á S. E. el presidente de la Cámara, doctor Miguel Herrera y Obes, y los diputados Rodriguez (A. M.) y Cigandá.

Al retirarse el presidente, se resolvió acompañarle á pié hasta su domicilio.

Iban en la comitiva cuarenta miembros de la Asamblea, entre los que se notaban á muchos que han figurado y figuran como refractarios á la *influencia directriz*. Entre éstos se notaba á los señores Lamarca, Freire, Irigarri, Munilla, Enciso y otros.

Sucesos del Brasil

Continuamos con nuestra reseña empezada en la edicion de ayer tarde:

Crísis ministerial

Un telegrama de Lóndres comunicó que los diarios europeos publicaban telegramas de Rio Janeiro confirmando la noticia dada por nosotros referente á una crísis ministerial en la capital del Brasil.

Se trataba de la retirada del señor Cassiano do Nascimento, ministro de Relaciones Exteriores y ex-diputado castilhista de Rio Grande.

En cualquier caso, la baja constante del cambio parece indicar que alguna cosa grave pasa en Rio Janeiro.

Desde la proclamacion del estado de sitio, ha habido muchos cambios entre la gente ministerial.

Es así que hemos visto pasar efímeramente al señor Cárlos Augusto de Carvalho por el Ministerio de Negocios Extranjeros; al señor Pereira del de Relaciones Exteriores al de Agricultura, Comercio y Trabajos Públicos.

Despues hemos visto: la retirada del señor Fernando Lobo, ministro del Interior; la entrada de Nascimento; la retirada del almirante Firmino Chaves, ministro de Marina, y, en fin, la retirada del general Eneas Galvao, baron de Rio Apa y ministro interino de la Guerra, y el nombramiento del general Costallat.

Intervencion de la escuadra americana

La intervencion de la escuadra americana ha causado muy dolorosa impresion en Rio Janeiro. El pueblo se ha mostrado extraordinariamente excitado.

El hecho ha sido muy vivamente comentado y los diarios gubernistas no lo ocultan.

O Paiz explicando el incidente favorablemente á los americanos, llega hasta decir que *es un acto de neutralidad!!!*

A este respecto ha surgido tambien una diferencia bastante singular entre los dos órganos peixotistas *O Tempo* y *O Paiz*.

O Tempo ha publicado el texto de una nota concebida en términos bastante vivos, nota que debia ser dirigida por el almirante Benham al ministro de la Guerra, baron de Rio Apa.

Al dia siguiente *O Paiz* publicó un suelto concebido en un tono conminatorio, donde pretendia estar oficialmente autorizado para desmentir esta publicacion, puesto que no habia sido dirigida ninguna nota de este género al ministro de la guerra. Volviendo á la carga *O Tempo* mantiene su afirmacion enérgicamente. El incidente estaba en este estado al mandar estas noticias.

Esto ha regocijado considerablemente á los adversarios del gobierno, pues, cosa extraña, tanto *O Paiz* como *O Tempo* son los defensores encarnizados de la política del presidente Peixoto.

Estamos en condiciones para afirmar que ni las escuadras extranjeras ni el cuerpo diplomático acreditado en Rio Janeiro, han aprobado la intervencion americana.

Por el contrario, el acto de violencia del almirante Benham, ha sido vivamente reprobado por todos.

El almirante Custodio de Mello

Al mandar estas noticias, el almirante insurrecto Custodio de Mello se encontraría en Santa Catalina, abordo del crucero *República*.

En Rio Grande

Hé aquí segun las últimas informaciones la posicion respectiva de las fuerzas operadoras en el estado vecino de Rio Grande:

El general Hipólito se encontraba anteayer en Tunas cerca de la frontera, donde era incomodado por las avanzadas del ejército revolucionario que lo seguia.

El coronel Sampaio despues de la derrota de su vanguardia, de la cual abandonó porcion de gente del otro lado del puente del Ibirapuytan, resolvió retirarse á Bagé, donde debe encontrarse actualmente, pasando por Don Pedrito. Le fué imposible vadear el rio por el sitio donde se encontraba el puente, á causa de la artilleria. Tuvo que ir un poco más lejos, al Passo Fondo.

Se apercibe sobre la línea del ferrocarril de Rio Grande á Bagé la presencia del jefe federalista Carlos Chagas.

Ulyses Reverbel y Rafael Cabeda (federalistas) con 4,000 hombres deben encontrarse entre Santa Ana y San Gabriel. El general Tavares marcha del lado de Casequy.

Varias columnas insurrectas operan en la sierra, —una de ellas es mandada por el coronel Cesareo Ferreira Prestes con 2,000 hombres y la otra por el mayor Hypolito Caldas con 3,000 hombres.

La primera de estas columnas estaba hace poco tiempo todavia cerca del Paso Fondo, la segunda ha debido operar su union con el coronel Salgado, que prosigue su marcha, hacia el interior de Rio Grande.

Este jefe federalista ha tenido la buena fortuna de descubrir los depósitos de armas y municiones, cuidadosamente ocultos por Pinheiro Machado y el coronel Arturo Oscar, de manera que arma las partidas á medida que vienen á engrosar sus columnas.

El coronel Flores, castilhista, se encontraba con dos batallones de línea en las colonias alemanas de San Leopoldo.

El coronel Arturo Oscar, se concentraba del lado de Torres.

Magnífico regalo

Un brasilero rico, residente en Europa, ha enviado al almirante Saldanha da Gama un navío flameando el pabellon inglés, completamente cargado de armas y municiones.

Se atribuye este regalo al conde de Leopoldina.

Isla Rasa

Sabemos á última hora, por telégrafo, que los diarios de Europa de fecha de anteayer confirman la ocupacion de la isla Rasa, en la entrada de Rio Janeiro, pero del lado de alta mar, por los insurrectos, que se encontraban bien atrincherados.

Los estudiantes del Colegio Militar en Italia—Pareceque hubo malas entendederas por parte de nuestro Gobierno al recibir la contestacion á un pedido hecho al Gobierno Italiano, de cuatro becas en la Escuela Militar de Turin. Al llegar allí los cuatro estudiantes de nuestro Colegio Militar, se encontraron con que el colegio donde iban á ingresar era puramente para niños de 11 á 14 años, para principiantes.

Esto fué lo que se le ofreció á nuestro gobierno y no otra cosa, segun entendemos.

Los jóvenes estudiantes anduvieron despues de Herodes á Pilatos, hasta que al fin se arregló el asunto, segun lo refieren los siguientes párrafos de una carta:

«Debido á las gestiones de nuestro encargado de negocios en Italia, el señor Rovira—ha sido resuelta favorablemente por las autoridades militares correspondientes, la cuestion del ingreso á la escuela en que se cursan los estudios de ingeniería.

Esto, en cuanto se refiere á tres de nuestros compañeros—pues por lo que toca al teniente Calveira que vá á dedicarse á la ingenieria naval, quizás tendrá que demorar algun tiempo mas.

Su admision en la escuela de ingenieros navales de Livorno ha sido acordada ya, gracias, en gran parte, á los trabajos que con verdadero interés ha hecho en ese sentido el doctor Campana, nuestro cónsul en Génova.

Por el momento los cuatro oficiales se dedican á posesionarse del idioma—y han tenido la suerte y el placer de encontrar un compatriota, el ingeniero señor Rughi, director del instituto Rossi, que se ha prestado á darles lecciones de italiano, y ha tomado la tarea con vivísimo interés, al punto que les ha prometido prepararlos muy pronto, en pocos meses, para que puedan empezar sus estudios de aplicacion de artilleria é ingenieria.

Las entregas de la Aduana—He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Febrero	2	$ 10.864 71
»	7	» 53.248 45
»	8	» 23.114 43
»	9	» 22.360 68
»	10	» 17.359 96
»	12	» 28.559 88
»	13	» 16.507 60
»	14	» 16.250 64
»	15	» 12.012 70
Total.		$ 200.279 05

Noticias del puerto—Desembarcaron en el vapor del tráfico *Toro* los pasajeros del vapor italiano *Giulio Mazzini*, que cumplieron cuarentena en la Isla de Flores.

—El vapor francés *Cordouan* llegado ayer con patente sucia de Rio Janeiro, tuvo durante su travesia 12 enfermos atacados de afecciones comunes.

Desembarcó para este puerto 24 pasajeros de 3.ª clase y lleva 94 de tránsito para Buenos Aires.

La correspondencia fué desembarcada anoche en el vaporcito *Solis*.

—Ayer fueron pasados al Hospital Inglés los marineros del *Tiradentes* Sergio Gomez, E. Gregorio y Antonio José do Matto, que se encuentran enfermos.

Doscientos mil pesos plata—El sábado se espera una remesa de cien mil pesos plata correspondientes al millon que se está acuñando en Buenos Aires. Se espera para el mártes de la semana próxima otra remesa igual, con que se completará el millon contratado con Casó.

Mejoria—El señor ingeniero don Eduardo Canstatt, nombrado por sus compañeros de la Junta director de Obras Municipales, sigue mejor de la dolencia que le aqueja.

1893

RETROSPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO

DEL AÑO 1893

—DE—

EL SIGLO

POR EL DOCTOR DON EDUARDO ACEVEDO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el doctor Matias Alonso Criado

UN VOLUMEN DE 700 PAGINAS

Se vende en la librería de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esq. Cámaras, y en la imprenta de **El Siglo**, 25 de Mayo núm. 58.

Precio de cada ejemplar: DOS pesos

[illegible]

...to y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de la cuota anticipadamente.

Anexo número 1

DEL

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1894

Desde hoy se encuentra á la disposicion de los interesados, el anexo número 1 del Gran Almanaque de El Siglo, conteniendo la ley del Impuesto de Herencias y Donaciones y Creacion del Tesoro de Instruccion Primaria.

Para los que no hayan comprado el almanaque, el valor del anexo es de 20 centésimos.

Anexo número 2

Ya está impreso el **Anexo número 2 del Almanaque de «El Siglo» para 1893 94**, conteniendo la ley de Patentes para la campaña á regir en 1893-94.

Los compradores del Almanaque pueden reclamarlo gratuitamente.

Anexo número 3

Desde hoy se encuentra á disposicion de los interesados, gratuitamente, el **Anexo número 3 del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1894**, conteniendo la ley de Patentes de Giro para la capital á regir en 1893-94 y el decreto reglamentario.

Anexo núm. 4

Desde hoy está pronto el **Anexo núm. 4** conteniendo los Decretos reglamentarios de las leyes de **Patentes de Giro para campaña**, para el año económico de 1893 1894—(Véase el Anexo núm. 2) y de **Contribucion Inmobiliaria** para el año económico 1892-93 (Véase el Almanaque para 1894), en vigencia para 1893 1894 por ley de 28 de Agosto de 1893.

Corazon y Brazo

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta la interesante novela *Corazon y Brazo*, aparecida en las columnas de El Siglo.

Está impresa en papel de excelente calidad y solo vale 10 centésimos cada ejemplar únicamente para los suscritores de El Siglo.

Los no suscritores tendrán que abonar 60 centésimos.

LA LEY SOBRE

Impuesto de Herencias y Donaciones

Y

CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se vende en esta imprenta

A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 15 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL DIA 14

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones para mañana	16.30	c/una
10 idem idem	16.30	»
10 idem idem	16.20	»
50 idem idem	16	»
50 idem idem	16	»
50 idem idem	15.90	»
50 idem idem	15.80	»

[illegible]

Despacho de Aduana

M. A. Favaro, 2 fardos cobertores algodon, 5 cjs sombreros lana, 5 id casimir id, 1 id percalina algodon, 1 id listado id, 6 id franela id, 2 id cuellos hilo, 2 id flecos lana, 4 bultos id, 1 cj rebozos de algodon, 1 id género lana y algodon, 1 id pana id, 1 id coco punzó, 1 id tarara, 4 fardos lienzo algodon, 1 cj true id, 2 id sillas madera, 1 id pañoletas punto seda, 1 id calcetines algodon.

Aspiazu y Lopez, 10 cjs despertadores con reloj.

R. Favaro, 3 fardos lienzo algodon, 2 cjs hilo en carretel, 2 id barillas bronce, 1 id goma en panchos, 1 id libros encartonados, 2 id acero en planchas, 1 id franela lana, 4 fds arpillera comun, 9 id cobertores lana y algodon, 1 id id algodon, 1 id tartan lana, 2 id sillas madera, 4 fds hilo para bolsas, 3 cjs máquinas para coser, 10 bultos remaches hierro, 3 cjs hule, 2 fardos pellones cuero, 6 bultos cajitas betun.

B. Caviglia hnos., 2 cjs sillas pino torneadas.

R. V. y Piriz, 3 cjs cobertores lana y algodon, 2 id listado algodon.

Trabucati y Ca., 1 cj cuchillas cabo madera, 4 cjs barniz comun, 6 fds clavos hierro, 1 cj mandolines, 1 cj pavas hierro.

J. y A. Taibo hnos., 1 cj cigarros hoja virginia.

R. Milano, 1 cj pañuelos algodon.

Mir Garcia, 4 cjs franela algodon, 1 id percalina id, 1 cj género lana y seda, 1 cj tartan lana y algodon, 3 cjs trajes lana y jersey, 2 cjs piezas galon fantasía.

Menes y Ca., 1 cj entredela hilo, 1 cj cotin id, 1 cj bombasí id, 1 cj madrás.

Amy Henderson, 5 cjs juguetes.

B. Surraco, 5 cjs pasta orosú, 20 cjs agua mineral, 4 cjs artículos droguería.

Viana Canale y Ca., 1 cajon pana algodon, 3 id adorno seda y algodon, 1 id género lana, 1 id crea algodon, 3 id franela id, 1 id pana id, 1 id linon id.

S. Ladecke, 1 cj pantallas vidrio, 2 id armazones, 2 id artículos fantasía, 1 id lámparas, 2 id cuadros con marcos.

S. Queirolo hnos., 1 fardo alfombras, tripe, 1 cj faldones merino, 1 id corsés, 1 id muselina algodon, 1 cjs calcetines id.

Juan A. Palma, 2 cjs tarara, 1 id rebozos lana, 1 id tricotas id, 1 id madras.

Vidiella y Ca., 1 cj franela algodon, 1 id género id, 1 id pañuelos id, 1 id botones vidrio.

E. Hebert, 1 cj percalina algodon, 6 id casimir lana, 2 id casimir lana y algodon, 1 id tartan algodon, 1 id pana, id, 1 id alfombritas hule, 1 id franela algodon.

E. Rolando, 2 fardos tarara.

N. Caprario, 2 cjs piezas fantasía, 1 id urnas vidrio, 4 id rosarios, 4 id impresos pasta, 1 id almidon.

Eugenio Danrée, 1 cj palitos porta-paquetes.

S. Guido, 4 cjs casimir lana y algodon, 1 id bombasí algodon, 1 fardo bordado id.

B. y Sala, 1 cj ejes hierro.

Barclay y Ca., 1 cj listado algodon.

D. Ratti, 10 cjs laton amarillo.

B. Lacoste, 1 bulto negro humo, 8 cjs aceite para motores.

P. Seré y Bolondo, 16 fardos arpillera comun.

José M. Rodriguez, 1 cj franela algodon, 2 id camisetas punto algodon.

Canberrere hnos., 1 cj género algodon para muebles.

M. Rademacher, 2 cjs bombasí algodon, 1 id medias id, 4 id tartan lana id, 1 id madrás, 1 id camisetas punto algodon.

C. Smith y Ca., 1 cj madrás, 3 id tarara, 1 id ponchos de lana, 1 id true algodon, 1 fardo lienzo algodon.

E. Quincke, 3 fardos lona algodon, 1 cj tenedores metal, 1 cj barniz.

Th. Lamp, 3 cjs juegos vidrio, 5 id jarras id, 2 id botellas id.

Kropp Zowank, 1 fardo tripe rizado.

J. Granara y Ca., 6 fardos piolin cáñamo.

C. Crovetto, 4 cjs franela algodon, 1 cj fajas lana, 1 cj percalina algodon.

J. Lebogne, 1 cj calcetines hilo.

A. Caussade, 3 cjs casimir lana y algodon, 2 id id.

Rein y C.ª, 1 cj medias de algodon, 2 cjs tartan, 1 id casimir lana y algodon.

Juan Bonomi, 1 cj aceite olivo.

Fidanza Pisnevia, 1 cj franela lana, 1 cj medias algodon.

Forest y C.ª, 1 cj coco punzó, 1 cj madrás.

Pedro Rovira, 1 cj sombreros fieltro.

Delfino hermanos, 3 cjs casimir lana.

Juan Turenne, 1 cj peluch seda, 1 id adornitos algodon, 1 id cinta hilera.

Staud Ca., 1 cj tartan algodon, 1 id género id.

C.F. Bally, 58 cjs aceite para motores.

S. Franco, 1 cj esencia artificial.

A. Rabe, 3 cjs vasos vidrio.

[illegible]

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc., diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifóidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente y todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de calor agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comidas se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas mucosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se apartan mas fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (uréa y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta.»

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañía----Montevideo

89-perm.-2.ª pág. 2 v. p. sem.

✝

ANTONIO R. VIEIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Febrero de 1894

Manuel R. Vieira, hermano; Herminia F. de Vieira, hermana política; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy, á las 3 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, plaza Zabala 39a.

Unica invitacion.

fpb.

LAS PALMAS, barca inglesa *Patterdale*, por M. A. Favaro 890 sacos trigo con 80 kilos c/u.

LAS PALMAS, vapor inglés *Hellopes*, por A. Lermitte 1546 sacos trigo con 80 kilos c/u.

Por Ciudadela

HAMBURGO, vapor aleman *Pickhuben*, por Dufrechou 228 cueros vacunos secos.

AMBERES, vapor inglés *Port Darwin*, por F. Bola 206 fardos lana con 101,123 kilos; por M. A. Favaro 21 fardos lana con 11,641 kilos.

GENOVA, vapor italiano *Nord América*, por M. A. Favaro 559 bolsas trigo con 76 kilos c/u.

Por Valentin

BRASIL, vapor francés *Paranaguá*, por L. Po... [illegible]

Juzgado de Comercio de segundo turno—Juez: doctor Pedro E. Garzon.—Actuario: B. Pereira.—Oficina: calle Rincon núm. 67.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Actuario: T. de Tezanos.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.

Juzgado del Crimen de 1er. turno—Juez: doctor J. H. Ballestero.—Actuario: Demetrio Ruy.—Cárcel Penitenciaria.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Juzgado Correccional—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaria.

[illegible]

...gado por don Francisco Agustini y don José Ponaso contra doña Segunda Ferrari de Guani sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 15 de 1894.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

476-fb.16

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington num. 118. 66-perm.

Antonio R. Carballido Médico-cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 53-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm 205. 27.perm

Aicardi, Pedro J. Doctor especialista **en las enfermedades de las vias génito-urinarias**—Tratamiento con los métodos mas modernos para las piedras vesicales, gotas gonorreicas y estrecheces (sin electrolisis)—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Calle San José número 49. Teléfono La Cooperativa 518. 251-jl 24

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman—Médico-quirúrgico y gynecológico—Ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias—Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

Dr. Jamieson Médico, cirujano, partero—Médico residente del Hospital Inglés, ha abierto su consultorio particular en la calle Colon núm. 167, esquina Sarandí.—Horas de consulta, de 2 á 3 p. m. 105-perm.

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 26 en. 3 de 1895

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A. 40

Dr. Canabal Médico-cirujano-Sifiliógrafo—Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.—Consultas de 1 á 3.—Mártes, juéves y sábados de 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-perm.

Dr. José Nicastro Médico-cirujano **de la Facultad de Nápoles**—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86-pm

Dr. Enrique Figari Médico-cirujano Jefe de clínica médica del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2.—Uruguay 190. 102 perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194.

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Médico del Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 704, entre Gaboto y Yaro.—Consultas de 1 á 3 p. m. 78-perm

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 57-perm

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenian muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Henry Martinot 218 calle Sarandí — 206. Calle Treinta y Tres, Estuchería y Cartonería. 88-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Nruguaya» número 93

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

[illegible]

Carneros Lincoln puros de la estancia Los Altos, hay en venta en el depósito de C. Sóñora y C.ª, calle Rio Negro núm. 57. 180 fb.17

Campo Se da en arrendamiento 40 cuadras de campo en Joaquin Suarez, á 8 cuadras de la estacion, con poblaciones y alambrado nuevo con 6 hilos, propio como para chacra ó plantacion de viñas; tierra de primer órden. Darán razon, calle Colonia 121. 386-mz 8

Campo de pastoreo Se arrienda una suerte escasa de campo de pastoreo, con pastos y aguadas de primera clase; tiene estacion de ferrocarril en la misma division del campo.—Por informes, ocurrir calle Piedras núm. 167, de 2 á 3. 373 mz.15

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Elementos de Historia de la República Oriental, desde la época del descubrimiento de este territorio hasta el año 1851, por I. Demaría.—Acaba de publicarse la octava edicion de este libro, notablemente aumentada y con un anexo conteniendo la nomenclatura topográfica, con la explicacion del orígen ó etimología de los nombres topográficos de muchos lugares de este territorio.—Se hallará en venta desde hoy en las principales librerías al precio de costumbre. 456 fb.20

El Instituto Universitario dirigido por los profesores don A. Benedetti y don G. Panizza, se ha mudado de la calle Colonia núm. 187 á la de San José núms. 207 y 209, entre las de Queguay é Ibicuy. 328-fb.28

No mas humedad Fermin Cataneo se encarga de quitar toda clase de humedades y filtraciones por medio del asfalto idrófugo.—Se reciben órdenes en las calles Canelones núm. 280, Soriano núm. 27 y Cuareim núm. 66.—Se garante el trabajo. 3753 fb.23.

La Balear Fabrica a vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Caganchа 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm

No venda usted sus muebles Sin antes ver las condiciones liberales que la casa de remates de A. Salvagno y C.ª, da á todos los que á ella concurran.—Garantimos que nuestros anticipos de dinero son sin interés y siempre superiores á un 20 % de lo que podrían obtener, vendiéndolos particularmente.—Calle Sarandí núm. 168 á 172, entre Misiones y Zabala, mitad de cuadra y frente á la Caja Uruguaya. 107-perm.

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial, para toda clase de muebles, al precio de pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hno. calle Miguelete 50.

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda. Los cerquillos que se vendian á $ 1.50, ahora á $ 1.00.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Para Europa Una señorita que puede dar muy buenos informes, desea acompañar una familia para cualquier punto de Europa. Puede ocuparse como educacionista de niños y niñera. Darán informes, calle Juncal 77, casa del doctor Visca. 388 fb.18

Se alquila un terreno con lo en él edificado, en la calle Piedras núm. 227.—Darán razon en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. 327 fb.21

Se necesita un empleado que sea práctico en los ramos de almacen y ferretería; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Para tratar, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de A. B. 261 fb 25

Sirvienta Se necesita una para todo el trabajo de una casa de familia. Se prefiere italiana, calle Agraciada núm. 716 darán razon. 460-fb 17

Schoon Lúdeke y Ca. Trasladaron su casa introductora de la calle Rincon 45 á la calle Treinta y Tres núm. 190. 361-mz.3 2ed.

Trabajo para peones y muchachos hay en la Cervecería Popular, antes Richling y C.ª, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. 401-fb.18 2ed.

Teneduría de libros Cursos nocturnos para dependientes.—Se empezarán nuevos cursos el 5 y el 19 de Marzo.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Sarandí 200. 458.mz.14



Especialidad en bragueros con faja en lugar en elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á **enfrente**, esquina **Sarandí y Cerro** (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica... [illegible]

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Herman

61-pe

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

9-dzm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	. . .	£	1:500.000
« integrado	. . .	«	750.000
Fondo de reserva	. . .	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL. Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

A los señores viticultores

Se avisa á los señores viticultores é introductores de vides y sarmientos, que el artículo 3.º de la ley del 19 de Julio del 93, permite únicamente la introduccion en el pais de pies de viñas americanas resistentes á la filoxera, sometiéndolos á las medidas de precaucion expresadas en los artículos 14 y 15 del decreto reglamentario de dicha ley; por consiguiente, la Inspeccion de Viticultura no intervendrá en operacion alguna tratándose de otras clases de viñas que las permitidas por la ley.

Montevideo, Febrero 1.º de 1894.

371 mz.7

Inspeccion de Viticultura

Se avisa á los señores viticultores que el artículo 8.º de la ley sobre extincion de la filoxera, establece la obligacion para los propietarios de viñedos, de comunicar á la autoridad policial mas próxima para que ésta á su vez la trasmita al señor inspector de Viticultura, la existencia de señales filoxéricas ó de cualquier síntoma de enfermedad que aparezca en la viña.

En vista de esas declaraciones, el viñedo será inmediatamente explorado.

Montevideo, 2 de Febrero de 1894.

370-mz.7 — *El inspector de Viticultura.*

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
« particulares	« 4.00	« «

Fuera de dichas líneas convencional.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1 %	anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 »	»
Idem idem idem idem de 6 meses	5 »	»

Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 30 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 21.º y 40.º de los Estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

322-fb19

Compañía Pierce DE POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin,
Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

99 perm.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p.

Centro Comercial

CAMARA DE COMERCIO

Habiendo la Liga Patriótica de Enseñanza destinado acordar á esta Cámara dos becas gratuitas para jóvenes, que dotados de aptitudes para el comercio, no puedan ilustrarse y perfeccionar sus conocimientos por falta de recursos, la Cámara de Comercio, dando preferencia á los hijos de socios y suscritores de este Centro, llama á que se presenten los interesados hasta el dia 20 del corriente haciendo presente que deben ajustarse á las bases y plan de estudios que se designan en el programa que existe en esta gerencia á disposicion de los interesados.

Montevideo, Febrero 13 de 1894.

430 fb.20 — *El secretario.*

Instituto Educacionista EN ALEMANIA

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños.

Condiciones muy módicas.

Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17.

3729 fb

CENTRO GALLEGO

ARRENDAMIENTO DEL CAFÉ

Se llama á propuestas hasta el 26 del corriente, para el arrendamiento del café de este Centro con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, calle Queguay 239.

El establecimiento cuenta con todos los útiles necesarios, exceptuando la cristalería y batería de cocina.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si así lo creyese mejor.

Montevideo, Febrero 14 de 1894.

457-fb.26 — *La Junta Directiva.*

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

John S. Brunett

3384-bl.21-3.ª-pág.

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-3.ª-pág.

TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.º de Diciembre entrante.

Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.

63 perm.3.ª pág.ed.m. — *El secretario gerente*

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.20

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 6.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

REMATES

José B. Gomensoro

De un amueblado de nogal estilo Luis XV para dormitorio, otro para sala, galerías, cortinados, un piano, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 16 del corriente, á la una en punto, remataré cantidad de muebles de toda clase, cuadros, espejos, cristales, porcelana, alfombras y de gran variedad de artículos.

216 toallas italianas surtidas núms. 80, 100 y 200.

A las 3 de la tarde

El valioso amueblado de nogal y oro para dormitorio estilo Luis XV con poco uso.

Un amueblado tapizado de seda compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas.

5 galerías con cenefas de seda igual á dichos muebles.

Un piano perpendicular.

Todo está en exhibicion. 407-fb.10

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro, de todos los créditos en favor del concurso de don Antonio Morelli, cuya relacion consta de autos. Se previene que la venta se hace sin responsabilidad alguna para el concurso, y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, Febrero 10 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

439-fb.13

José B. Gomensoro

De una máquina para soda, 1 motor á gas, sifones, 2 cajas de fierro, vinos, licores, conservas y otros artículos por saldo de facturas—En el Magasin Français, calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa.

EL [illegible] á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de facturas y cambio de domicilio, vinos, conservas, licores, 2 cajas de fierro, escritorios, etc.

Al mismo tiempo

Un motor á gas Otto; un aparato para fabricar soda, una máquina para limpiar sifones—Todos los útiles para fabricar soda, sifones y medios sifones, todo en perfecto estado. Puede verse.

En los carteles detalles. 273-en.26

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De dos manzanas de terreno en el pueblo Saavedra próximo á la ciudad de Buenos Aires: y diez solares en villa Colon, con frente á la calle Isabel la Católica.

EL SABADO 17 del corriente á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender, á las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, los mencionados terrenos, segun el siguiente:

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 17 del corriente, á las 4 de la tarde, á las puertas del Juzgado, por el martillero don Cipriano C. Silva, se va á proceder á la venta en remate público almoneda con asistencia del alguacil y actuario, de dos manzanas de terreno en el pueblo de Saavedra, próximo á la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y 10 solares en villa Colon con frente á la calle Isabel la Católica y señalados en el plano general con los núms 43 y 65 á 73. La venta se efectuará por oferta que pase de las dos terceras partes de la tasacion, siendo de 10 y 11 cts. el metro los terrenos de Saavedra y 5 y 6 cts. los de villa Colon.

Esta venta se efectúa para cubrir cantidad de pesos que don Julian Taboas, reclama á la sucesion de Franklin Palmer, sus intereses costas y costos.

El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 1.º de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle 25 de Agosto núm. 97 y 99. 347-fb.3.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Febrero—**Una herrería**—Por completa liquidacion de negocio, calle Cuñapirú 135—(Una cuadra al Norte de la calle Reducto, tramvía al Reducto)—A la 1 de la tarde en punto, por cuenta y órden de don Enrique Molla, propietario de este bien montado establecimiento, procederemos á la venta de todas sus existencias, á saber: máquinas para agujerear, doblar y trabajar el fierro; yunques, bigornias, fuelle y cañería para fragua; gran cantidad de útiles y herramientas; cocinas nuevas y usadas; tostadores para café, máquinas para limpiar trigo; balconcitos, rejas, barandas, brocales para algibes y gran cantidad de artículos concernientes al ramo. 412-fb.11

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 6 de Marzo, animales de raza, en la cochería del señor Urta, calle 25 de Mayo número 268, entre Misiones y Treinta y Tres, á las 2 de la tarde en punto, por órden de su propietario, venderemos al mejor postor los siguientes animales de raza.

Lambertus—Toro puro, importado, raza holandesa, nacido en 1886.

Suzanna—Vaca pura, importada, raza holandesa, nacida en 1884.

Holandés—Toro puro, raza holandesa, hijo de Lambertus y Suzanna; nació en 1891.

República—Ternera pura, raza holandesa, hija de Lambertus y Suzanna; nació en 1893.

Todos animales sanos, fuertes y en perfectas condiciones. Estarán en exposicion en la caballeriza citada desde el dia 1.º de Marzo. 419-fb.11

Ricardo Lacueva

Rematará el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde en la calle Buenos Aires núm. 227, primer patio, una fraccion de terreno compuesta de 15497 varas 39 cts con frente al camino de Lúcas Obes y lindando con los terrenos del Prado.

Para mayores datos, léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en la calle Buenos Aires núm. 227, por el martillero público don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once mil cuatrocientos treinta y cuatro metros noventa y seis decímetros y sesenta centímetros equivalentes á quince mil cuatrocientos noventa y siete varas tres décimos y noventa y ocho centésimos, siendo su forma irregular, lindando por su frente al Sud con el camino público Lúcas Obes; por el Norte con la quinta de don Adolfo Lapuente; por el oeste con la quinta de don Cárlos Marquez y por el Este calle traviesa convencional de por medio y de diez varas de ancho con doña... [illegible]

Vicente Mayol y Ca.

Vicente Adami

Alejandro Montaldi

Agustin Pie

Federico Pautier

Alberto Salvagno y Ca.

Ernesto Giambruno

Francisco Piria

Pablo Luquet

Rodolfo Machó

Alejandro Montaldi

AVISOS

Al comercio

Matrimonio

Fotografía del Cerro

Pedro C. Ballefin

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado Letrado de Comercio

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE FEBRERO DE 1894

REVISTA GENERAL

Montevideo, Febrero 16 de 1894.

El giro internacional—Dinero—Hipotecas—Los negocios en comestibles—Ganadería—La zafra—Estado de los campos—El tasajo en el Brasil y Antillas—Productos ganaderos—Cereales—Estado del maiz—Promedio de la renta de aduana hasta el presente—Impuestos directos y de fábricas—Pago de los presupuestos—La cosecha de cereales y su exportacion—Asamblea del Banco Italiano del Uruguay—La renta de aduana por Enero próximo pasado—Demostracion del estado del Banco de España y Rio de la Plata—Supresion de cuarentenas—El pais mejora—Datos estadísticos—La inspeccion de viticultura—El balance de los bancos emisores—La liquidacion del Banco Nacional—El Crédito Real Uruguayo—Finanzas del Banco Italo-Oriental—Mercado monetario—Cambios—Descuentos—Fondos públicos—Mercado de importacion—Venta de mercaderías—Mercado de productos naturales—Mercado de cereales—Mercado de frutos del pais para la exportacion—Mercado de carne tacion—Mercado de fletes—Cuadro de exportacion y salidas para ultramar—Entradas de ultramar—Buques cargando en el puerto—Seccion avisadora.

El mercado de cambio internacional, como era de esperarse, ha seguido en suba, atento al regular movimiento que se notó en la exportacion. Como nos hallamos en la fuerza de ésta, entendemos que los precios para la compra de letras han de seguir afirmándose.

Respecto al descuento y por efecto de la no abundancia de papeles comerciales, las operaciones no acusaron importancia. Se cuenta tanto en el órden bancario como comercial con gruesas sumas de numerario el que se ofrece por *conformes* de 6 á 8 °/ₒ al año segun firmas y bancos.

El préstamo hipotecario mantúvose completamente inactivo, observándose escaséz de prendas á hipotecar. Existen sumas importantes de dinero, que son ofrecidas de 8 á 10 °/ₒ al año, segun cantidad solicitada y ubicacion.

El conjunto de las operaciones en comestibles nos hace conocer por su poca monta las menores necesidades manifestadas tanto en el consumo como reembarque, habiendo dado lugar esto para que fuese imposible en muchos casos el sostenimiento de los precios acusados, á causa de la fuerte introduccion habida como la mayor existencia en depósitos fiscales por realizar. Momentáneamente los almacenistas se consideran surtidos y si no tenemos demanda externa, creemos que las actuales cotizaciones tendrán que ser nuevamente cotizadas, salvo muy pocos renglones para poder alimentar el fraccionamiento á que están reducidos los negocios.

Como lo dejamos consignado en el anterior período quincenal, el estado de los campos era satisfactorio en general, habiendose notado aun mejora por las recientes lluvias habidas; dando lugar esto para que muchos hacendados no se diesen prisa en sus remesas de ganado, en el deseo de mejorar sus condiciones para conseguir en un breve plazo, precios mas elevados que los que hoy rigen. Por este motivo, se ha notado disminucion en la matanza, habiendo continuado sus tipos muy sostenidos y cerrando con tendencia de suba particularmente para animales de buen rendimiento. Los saladeristas, no se muestran animados para operar á precios subidos, debido á las noticias ultimamente recibidas de los mercados del Brasil poco halagüeñas, viniendo ello á agravar mas el tipo del cambio ruinoso de 26,000 á 26,200 por libra.

La exportacion ha sido limitada, pero las plazas antedichas se consideran recargadas de carnes muy especialmente la de Rio Janeiro, que cuenta con un *stock* superior á 4:300,000 kilos.

Para los mercados de las Antillas no se ha hecho ningun negocio en carne tasajo, porque los compradores están desanimados, debido á las malas noticias que el cable nos trasmite de aquellas plazas.

Ninguna variacion favorable se ha notado para los productos ganaderos. Las transacciones carecieron de interés por continuar persistiendo las mismas causas que anotamos en el anterior período quincenal. Las entradas, tanto por la vía terrestre como fluvial están determinadas por 13 276 bolsas lana, 48 752 cueros vacunos, 29.202 y 3.741 fardos y atados lanares.

En cuanto á cereales y particularmente en trigos ...

Sin embargo de la crisis que aun se siente en el país, la Estadística con el laconismo de sus cifras, nos hace conocer que empieza á apercibirse un mayor movimiento en todos los órdenes. La comparacion del mes de Diciembre nos dá los siguientes resultados:

DICIEMBRE		1893	1892
Navegacion			
Buques entrados en toda la República:			
Vapores		188	177
Tonelaje de los mismos		237.445	226.891
Buques de vela		169	173
Tonelaje de los mismos		29.957	34.441
Buques salidos de toda la República:			
Vapores		187	179
Tonelaje de los mismos		241.149	231.662
Buques de vela		172	194
Tonelaje de los mismos		26.931	32.638
Movimiento de Aduana			
Bultos entrados á los depósitos		194.693	188.630
Idem salidos de id		175.485	170.796
Permisos tramitados			
Para descarga, despacho etc. etc.		7.765	8.193
Renta de Aduana			
En toda la República	$	752.415	660.830
Saladeros			
Matanza en Montevideo		52.200	60.300
Idem en el Uruguay		37.700	10.200
Total		89.900	70.500
Metálico amonedado			
Entrada	$	705.709	773.492
Salida	"	480.841	262.103
A favor de la entrada	$	224.868	511.389
Emision bancaria			
En circulacion 31 de Diciembre	$	8.348.640	2.521.180
Encaje de los Bancos Emisores	"	4.385.559	5.297.028
Abasto y Tablada			
Ganado vacuno, cabezas		55.778	63.261
Idem ovino		7.964	7.467
Idem yeguarizo		434	599
Idem mular		125	837
Idem cabrio		2.540	1.620
Idem porcino		143	188
Inmigrantes y pasajeros			
Entrada del exterior		7.530	4 452
Salida para idem		5.755	4.570
A favor de la entrada		1.775	
A favor de la salida			18

La inspeccion de viticultura ha pasado una circular á todos los viticultores, manifestándoles que el artículo 8.° de la ley sobre extincion de la filoxera, establece la obligacion para los propietarios de viñedos, de comunicar á la autoridad policial mas próxima para que ésta á su vez lo trasmita al señor inspector de viticultura, la existencia de señales filoxéricas ó de cualquier síntoma de enfermedad que aparezca en la viña.

En vista de esas declaraciones, el viñedo será inmediatamente explorado.

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO 1894

Capital autorizado	$	2:200.000 00
Captital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	"	1:500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extencion de acciones s/artículo 51	$	493.900 00
Caja por existencia en efectivo	"	617.162 54
Varios deudores	"	2:487.463 13
Valores depositados	"	5:467.770 02
	$	9:071.295 69

PASIVO

Capital realizado	$	1:500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.° bis	"	498.900 00
Caja de Ahorros	"	63.219 37

Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:

Contribucion Inmobiliaria	$	181 47		
Gastos generales: Alquiler de oficina	"	70 00		
Publicaciones de balances y actas sobre amortizacion y extincion de acciones	"	19 00		
Impuestos municipales de oficina, útiles de escritorio, timbres, pasajes de tramvía, etc., etc.	"	65 03		
Copias de planos y tableros de avisos	"	28 32		
Comision de liquidacion	"	108 31		
Abogado y procurador	"	145 00		
Presupuesto de empleados	"	220 00	"	837 13
			$	183.478 28
A deducir:				
Por alquileres y arrendamientos cobrados en Enero, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, refacciones, etc.	$	1.227 52		
Por beneficio obtenido en amortizacion de $ 17.800 nominales en acciones por $ 3.016 69 oro	"	14.783 40	"	16.010 92
Saldo deudor de esta cuenta en 31 de Enero de 1894			$	167.467 36

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Balance al 12 de Febrero de 1894

ACTIVO

Accionistas—Por cuotas á cobrar	$	350 00
Caja: Existencia en efectivo	"	2.304 18
Propiedades	"	325.982 66
Vales descontados	"	113.019 91
Deudores en cuenta corriente	"	1.520 40
Mobiliario	"	4.643 42
Liquidacion	"	19.622 09
Depósitos	"	62.670 35
Varios deudores	"	46.945 24
	$	577.058 25

PASIVO

Acciones: 3.329 inutilizadas; 29.836 amortizadas al 80 por ciento ó sea 32 c/u	$	238.688 00
6.835 intgrs.	"	273.400 00
Emision en circulacion	"	160 00
Caja de ahorros	"	457 40
Acreedores en cuenta corriente	"	866 60
Dividendos	"	809 75
Depositantes de valores	"	62.670 35
Varios acreedores	"	6 15
	$	577.058 25

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El movimiento de letras ha determinado regular interés, habiéndose podido conseguir mejorar los precios y los mismos que denuncian firmeza por la mayor exportacion que existe. Cotizamos dentro del período quincenal, los tipos siguientes:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 5/8 á 51 7/8	51 7/8 á 52 1/16
Francia	" "	5.38 á 5.41	5.44 á 5.465
Amberes	" "	5.39 á 5.41	5.45 á 5.465
Italia	" "	6.00 á 6.10	Nominal
Alemania	" "	4.37 á 4.39	4.41 á 4.42
Rio Janeiro	V	25.200 á 25.600	20 d/v 25 500 á 26.200

Buenos Aires 1/16 °/ₒ de descuento á par.

DESCUENTOS

Háse notado falta de actividad por no disponerse de mayores lotes de papeles comerciales. Existen tanto en el órden bancario como entre particulares, gruesas sumas de numerario que se colocan por *conformes* de 6 á 8 °/ₒ, segun firmas.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Ha reinado completa ausencia de negocios por escasear las prendas. Se cuenta con buenas partidas ...

Aceitunas—Impo tironse 1,193 barriles de Gibraltar. El mercado considérase bien surtido, mas como los lotes á colocar no son mayores los precios se sostienen. Ultimas ventas:

Condicion	por barr. despdo.	por barr. dept
1/1	$ 1.200	$ 0.900
1/2	" 0.650 á 0.700	" 0.500 á 0.550

Agua mineral—Entraron 15 cajas de Marsella, 30 de Burdeos y 20 de Lóndres. Hay buena disponibilidad de todas las marcas mas comerciales, cuya colocacion, atento á lo surtida que se considera la plaza, no ofrece importancia, habiéndose obtenido por lo hecho los tipos siguientes:

Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Fuente Romana	$ 14.000	$ 10.000
Bonnefont	" 17.000	" 10.000
St. Galnier	" 12.500	" 8 500
Vichy	" 13.500	" 10.000
Loeches	" 18.000	" 14.000
Pridellshacher	" 13.600	" 10.800
Pouges	" 14.000	" 10.000
Selser	" 10.000	" 7.600
La Corona	" 10.500	" 9.500
Janos	" 12.000	" 8.500
Chatel Guyon	" 16.000	" 12.800
Francisco José	" 13.200	" 9.300
Marcols	" 16.400	" 12.500
Manembader	" 15.400	" 11.400
La Bourbulle	" 18.000	" 14.000
Bomes	" 13.400	" 11.000
St. Boes	" 13.400	" 11.000
Vals	" 13.500	" 9.500
Mármol	" 15.000	" 10.000
San Jorge	" 11.500	" 7.500
Marmolejo	" 18.000	" 14.000
Carabaña	" 17.500	" 15 000
Rhens	" 7.500	" 5.000
Rhéns	" 6 000	" 4.000
Loser Janos	" 10.500	" 7.000

Nota—Excepto la marca *Rhens* cuyos cajones unos son de 30/1 y otros de 48/2 botellas, los demas son de 50.

Agua de azahar—Sin llegadas. Con limitado *stock* pero sin mayores pedidos, fraccionándose de ps. 2.500 á 2.900 la caja de una docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito segun clase y envase.

Aguardiente en tercerolas—Sin entradas. Hay pequeños lotes entre introductores y para los que no se apercibe interés alguno, ofreciéndoseles á ps. 0.090 el litro en depósito.

Aguardiente en damajuanas—No hemos tenido recalos. Su existencia es bastante limitada, mas no se apercibe interés por dicho alcohol, el que se ofrece en damajuanas de 15 á 16 litros á ps. 0 125 y las de 9 á 10 á 0.130 el litro en depósito.

Ajenjo—Sin entradas. No se ha apercibido casi movimiento, disponiéndose de buenas cantidades las que se fraccionan en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod	$ 12.000	$ 6.300
Gemps Pernod	" 10.500	" 5.000
Noilly y Prat	" 10.000	" 4.400
E. Cusenier	" 10.500	" 5.000
Silliman	" 10.500	" 5.000
Zoug	" 12.000	" 6.300

Ají en rama—Sin llegadas. Hay existencia, notándose falta de interés por este pimiento, el que se detalla á ps. 0.320 el kilo despachado. En depósito el precio es nominal.

Almendras—Sin entradas. Las transacciones prosiguieron siendo nulas y como hay cantidad á realizar, los precios aun en el detalle se consideran flojos.

Se fraccionó la *clase pelada* de $ 0.520 á 0.540 el kilo despachado y de 0.440 á 0.460 en depósito y la *Mollar* ó sea *con cáscara* á 0.350 en la primera condicion no habiéndose operado en la última, siendo por este motivo el precio nominal.

Alpiste—Sin introduccion. Cuéntase con diversas ...

Arroz del Japon—Sin llegadas. Su *stock* es sumamente limitado, mas no hay interés por el artículo cuya última venta hízose á ps. 0.111 el kilo despachado y 0.067 en depósito.

Avellanas—Arribo 25 cajas de Barcelona y 1 de Génova. La plaza cuenta con buenas partidas á realizar, siendo el interés completamente nulo. Vale ps. 0.174 el kilo despachado.

Coheteś de la India—Sin introduccion. Hay stock, reinando el mas completo indiferentismo en la demanda.

Clavo de olor—Sin entradas.

Cominos—Arribo 28 bultos via Buenos Aires.

Conservas alimenticias—Llegaron 33 cajas del Havre y 95 de Burdeos.

DE LEGUMBRES EN TARROS

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Fósforos de cera—Sin recalos.

Fósforos de madera—Arribo 35 cajas de Hamburgo.

Frutas en almibar y jugo—Sin entradas.

Galletitas—Sin importacion.

HUNTLEY PALMERS

Ostras—Sin importacion. Cuéntase con buenos lotes, siendo el interés limitado. Vale:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray	$ 8.60 á 9.00	$ 4.40 á 4.60
Morton	» 7.00	» 3.80
Aguila	» 6.60	» 3.50
Kamp-Day y Ca.	» 6.50	» 3.30

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Los introductores poseen buenas cantidades, determinando las transacciones poca actividad. Últimos negocios:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo.. 500 h.	cortado	$ 1.70	$ 1.85
»	» sin cortar	» 1.60	» 1.80

En cuanto á la marca *Duc*, en cajas de 60 libritos, ésta alcanzó ps. 0.775 una despachado y 0.700 en depósito.

Papel de estraza—Sin recalos. Mercado muy abundante y bien surtido entre compradores, dando esto mérito para que las transacciones se concretasen á un ínfimo fraccionamiento en el que se consiguieron los tipos siguientes, que no consideramos firmes:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.170 á 0.190	$ 0.120 á 0.115
Mediano	» 0.090 » 0.085	» 0.065 » 0.060
Chico	» 0.075 » 0.070	» 0.060 » 0.055

Pasas de uva de Malaga—No hemos tenido llegadas. Las cantidades á liquidar son sumamente reducidas, y como hay interés por el artículo, los precios han podido conseguir una mejora. Valen:

Clase	por caja despdo.	por caja depósito
Especiales	$ 2.500	$ 1.900
Comunes	» 2.000	» 1.500

Pabilo—Sin llegadas. Artículo moroso y con alguna disponibilidad, la que se fracciona á $ 0.500 el kilo libre de derechos.

Pez palo—Sin entradas. Mercado encalmado, pero sin mayor *stock* á colocar, fraccionándosele á pesos 0.240 el kilo despachado y 0.190 en depósito.

Pimentos—Arribo 8 cajas de Valencia y 50 de Barcelona. Artículo muy flojo, surtidos los almacenistas y con buena existencia á realizar. Se detalló de $ 0.235 á 0.261 el kilo despachado y de 0.153 á 0.161 en depósito, segun clase y envase.

Pimienta en grano—Sin llegadas. Sigue notándose bastante firmeza en los tipos, debido á su poca existencia. Última venta de ps. 0.290 á 0.300 el kilo despachado y de 0.200 á 0.210 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con muy poco interés, pero cortísima existencia. Vale de $ 0.680 á 0.700 el kilo despachado y de 0.490 á 0.510 en depósito.

Piñones—Llegaron 5 cajas de Génova. Mercado paralizado y con algun *stock* á colocar, ofreciéndose á ps. 0.500 el kilo despachado y 0.400 en depósito.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Las operaciones han continuado denunciando poca importancia, contándose con el artículo, el que se fracciona á pesos 1.200 docena despachado y de 0.900 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 2.355 sacos de Valparaiso que en su mayor parte fueron de tránsito. Los lotes á realizar son insignificantes y como hay interés por *buena clase*, los precios de las últimas ventas cierran bastantes firmes en esta forma:

Clases	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Blancos caballeros	$ 0.010	Sin venta
Bayos grandes	» 0.1150	»

Quesos—Llegaron 93 bultos de Génova y 50 cajas de Amberes. Dispónese en general de buena existencia y como el movimiento ha dejado mucho que desear, los precios tan solo repútanse firmes para el insignificante detalle que existe en el órden que se describe en seguida:

Denominac'n	Envase	Despachado	Depósito
Longelaan	docena	$ 16.000	Nominal
Van-Rossen	»	» 16.600	»
Otras marcas	»	» 14.000	»
Pategrasse	kilo	» 0.850	$ 0.400
Gruyere	»	» 0.950	» 0.450
Parmesano	»	» 0.800 á 0.840	» 0.430
Gorgonsola	»	» 0.900	» 0.450
Reggiano	»	» 0.960 » 0.990	» 0.520

Rom—Arribo 56 cajas de Burdeos. Se cuenta con todas las clases en buena cantidad y para las que la venta está limitada á un simple detalle en esta forma:

Procedencia	Clases	por caj. despdo.	por caj. depto.
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
»	Finos	» 10.50 » 12.00	» 6.00 » 7.50
»	Reg'res.	» 8.50 » 9.50	» 4.00 » 5.50
Martinica	Sup'res.	» 8.00 » 10.00	» 3.50 » 5.50

Salsas—Sin entradas. Sigue apercibiéndose regular demanda para la *pasta de tomate*, procedente de Italia, de la que casi no hay existencia, cuya última venta hízose de ps 0.300 á 0.320 el kilo despachado y de 0.250 á 0.300 en depósito, segun clase. Por lo que respecta á la de Inglaterra, *Worcester, Lea perrins legítima*, obtuvo ps 4.60 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Sin entradas. Hay regulares partidas á colocar, no observándose mayor solicitud. Vale la en *tarros* de ps 1.900 á 1.850 la caja de una docena despachado y de 1.400 á 1.350 en depósito y la *suelta* de 0.0390 á 0.0403 el kilo en la primera condicion, no habiéndose operado en la última, cuyo precio es nominal.

Salchichon—Sin entradas ni *stock*, mas el artículo no es buscado, cotizándose nominalmente.

Sardinas en cajas—Llegaron 20 cajas de Burdeos. Se cuenta con bastante existencia tanto en primera como en segunda mano y como no ocurrieron casi pedidos externos, su posicion es de completa flojedad, aun mismo dentro del detalle. Cotizamos:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 1/4 depto.
Francia	$ 0.390 á 0.430	$ 0.150 á 0.170
España	» 0.390 » 0.420	» 0.140 á 0.160

Sardinas en tabales—Sin introduccion ni *stock*, pero artículo no procurado, siendo su precio nominal.

Schnapps—Sin entradas. Hay regular existencia, siendo los pedidos poco activos. Obtúvose los precios siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
ayen	$ 4.000	$ 1.700
Peiters	» 4.300	No hay
Van-Rossem	» 4.000	»

Tabaco en hoja del Paraguay—Arribo 70 fardos vía Buenos Aires. La plaza prosigue bastante inactiva y como se dispone de buena existencia, los precios para mantener el insignificante fraccionamiento tuvieron que ser nuevamente castigados, considerándose á última hora la cotizacion floja en este órden.

Clases	por 1 kilo. despto.	por 1 kilo. dept.
Hoja buena	Sin venta	$ 0.120
» regular	» »	» 0.110
» media	» »	» 0.095
Pito	» »	» 0.090

Tabaco en hoja de Bahia—Sin entradas. Artículo de venta morosa y con algun *stock* á realizar, por el que se pretenden los tipos siguientes:

Clases	por 1 kilo despdo.	por 1 kilo depto.
1ª	Sin venta	$ 0.550
2ª	» »	» 0.500
2ª	» »	» 0.450
2ª	» »	» 0.400
	» »	» 0.210
B	» »	» 0.200

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin llegadas. Apesar de no ser las partidas á liquidar crecidas, los pedidos continuaron siendo limitados por considerarse á los tabaqueros aun suplidos. Los últimos negocios practicados consiguieron los precios que se mencionan al pié y que no quedan firmes:

Clases	Por 1 kilo despdo.	Por 1 kilo dpto.
Primera	Sin venta	$ 0.163
Segunda	» »	0.142

Tabaco en hoja de Norte América—Recalaron 30 fardos de Bremen. Hay regulares partidas á colocar y nótase bastante calma en su movimiento debido á estar el mercado suplido. Vale de $ 0.150 á 0.330 el kilo en depósito.

Tabaco negro en cuerdas—Sin llegadas. Cuéntase con alguna existencia, apreciándose á la segunda mano provista momentáneamente, lo que denunció falta de actividad en las transacciones. Cotizamos firmes los precios siguientes:

Fabricantes	Clases	por 1 k. desp.	por 1 k. dep.
Sequeira y Ca.	Especial	$ 1.300 á 1.350	$ 0.750 á 0.800
» »	Primera	» 1.150	» 0.575
» »	Segunda	» 1.080	» 0.550

Tabaco francés caporal—Sin llegadas. No hay requerimiento para dicho artículo, pero en general lo disponible no acusa importancia. Vale pesos 2.900 el kilo despachado.

Te—Importáronse 20 cajas y 8 bultos de Lóndres, 250 cajas y 60 bultos de Génova y 50 cajas de Hamburgo. El mercado aprécíase bastante surtido tanto en primera como en segunda mano, siendo por consiguiente la venta regularmente limitada á los precios que se expresan á continuacion:

Clases	por 1 kilo despdo.	por 1 kilo depto.
Superiores	$ 2.680 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares	» 2.180 » 1.200	» 1.970 » 0.870
Comunes	» 0.660 » 0.650	» 0.490 » 0.370

Tichelos—Sin llegadas ni existencia y artículo no procurado, siendo su precio nominal para el primer arribo.

Velas estearina—Arribo 1000 cajas de Amberes y 100 de Hamburgo. La inactividad sentida y los buenos lotes por liquidar han obligado á sus tenedores á hacer nuevas concesiones para sostener el detalle que acusan los negocios, habiéndose colocado á los tipos siguientes segun clase y peso:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto
Familia	$ 0.170 á 0.165	$ 0.100
Comunes	» 0.120 » 0.115	» 0.075

Vermouth—Sin introduccion. Cuéntase con todas las marcas más comerciales, las que lentamente se están detallando á los precios siguientes:

Procedencia	Marca	por doc. despdo.	por doc. depto
Italia	Ballor	$ 8.400	$ 4.200
»	Fratelli Cora	» 8.400	» 4.100
»	Cinzano	» 8.200	» 4.200
»	Martini	» 8.200	» 4.000
»	Lavagnino	» 7.200	» 3.600
»	R. Ferrero	» 7.000	No hay
»	N. Fontani	» 7.500	» 3.600
Francia	Noilly Prat	» 8.900	» 4.100
»	Sillyman	» 7.800	» 3.600
»	A Petit	» 7.300	» 3.700

Vinagre en damajuanas—Sin introduccion. Se dispone de diversas partidas, las que ofrécense por damajuana de 16 á 17 litros á pesos 0.0563 el litro en depósito.

Vinagre francés en barriles—Arribo 10 barriles de Burdeos. Artículo de morosa colocacion y con buenas cantidades ofrecidas. Vale de ps. 8.000 á 8.520 despachado y de 6.800 á 6.600 en depósito, por barriles de 60 litros.

Vino de Oporto—Llegaron 120 cajas y 10 barriles de Oporto. Ha continuado mostrándose poco interés por dicho líquido. Se cuenta con suficiente *stock* de todas las marcas, las que se están fraccionando á saber:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	» 20.00 » 22.00	» 17.00 » 19.00
Entrefinos	» 14.00 » 16.00	» 11.00 » 13.00
Buenos	» 10.00 » 12.00	» 7.00 » 9.00
Corrientes	» 6.00 » 8.00	» 5.00

Vino de Jerez—No hemos tenido recalos. Obsérvase falta de activa licitacion debido á lo bien provistos que están los compradores. Se cuenta con bastante existencia, la que se fracciona dentro de este órden:

Clase	por doc. despdo.	por doc. depto
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	» 20.00 » 22.00	» 17.00 » 19.00
Entrefinos	» 14.00 » 16.00	» 11.00 » 13.00
Buenos	» 10.00 » 12.00	» 7.00 » 9.00
Corrien'tes	» 6.00 » 8.00	» 5.00

Vino frances en cajones—Entraron 12 del Havre. Acentúase cada vez mas la falta de compradores, dado el fuerte embotellamiento que de casi todas las clases se hace en el país. Valen:

BURDEOS TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	» 14.00 » 18.00	» 11.00 » 15.00
Superiores	» 8.00 » 10.00	» 5.00 » 7.00
Finos	» 8.50 » 8.00	» 3.00 » 5.00
Entrefinos	» 6.00 » 7.00	» 3.00 » 4.00
Regulares	» 5.50 » 6.00	» 2.50 » 3.00
Corrientes	» 3.00 » 4.00	No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	» 18.00 » 25.00	» 15.00 » 22.00
Finos	» 14.00 » 16.00	» 11.00 » 13.00
Regulares	» 10.00 » 13.00	» 7.00 » 10.00

BORGOÑA TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores	» 15.00 » 17.00	» 12.00 » 14.00
Finos	» 11.00 » 13.50	» 8.00 » 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	» 11.00 » 15.00	» 8.00 » 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino frances en bordalesas—Arribo 783 de Burdeos y 84 de Pasajes, las que en su mayor parte fueron para consumidores directos. Se dispone de bastante *stock* y como los pedidos han seguido siendo limitados, la cotizacion, aun dentro del detalle que existe no acusa firmeza, por las causas ya señaladas en el anterior período quincenal. Últimas ventas:

Marcas	por bord. despdo.	por bord. depto
H. Thompson fils.	$ 42.000	$ 28.000
Duclos	» 39.500	» 25.000
Clermont	» 39.500	» 26.000
Raymond Michel	» 40.000	» 26.000
Begué y J. Pellé.	» 37.500	» 21.000
J. Prom Toro	» 37.000	» 24.000
Delhomme	» 38.000	» 25.000
Castillo	» 37.500	» 23.000
Jockey Club	» 38.000	» 23.000

Por lo que respecta á las clases *finas*, éstas se están fraccionando, segun marcas, de $ 48.500 á 92.000 bordalesa despachado y de 35.000 á 77.000 en depósito y los *blancos*, en medias bordalesas, de $ 28.000 á 70.000.

Vino tinto de Italia—Recalaron 269 bordalesas, 107 cascos y 198 barriles de Génova y 6 bordalesas de Nápoles en su mayor parte para consumidores directos. La plaza considérase con fuerte *stock* á colocar y como la demanda es casi nula por lo surtida que está la segunda mano, hace que los precios denuncien aun mayor flojedad para lo muy poco que se consiguió hacer, detallándose:

Clases	por bord. despdo.	por bord. en depto.
Superiores	$ 34.500 á 34.000	$ 19.000 á 18.000
Buenos	» 32.000 » 29.000	» 17.000 » 15.000

Vino de mesa y priorato español—Entraron 200/4 de Barcelona. Ante lo surtido que al mercado se le considera, su venta fué insignificante y como se dispone de buena porcion del artículo, la cotizacion determina flojedad en esta forma:

Clases	por los 4/4 despdo.	por los 4/4 en depto
Superiores	$ 90.00 á 86.00	$ 58.00 á 52.00
Buenos	» 80.00 » 70.00	» 48.00 » 38.00
Regulares	» 69.00 » 67.00	» 37.00 » 34.00

Vino seco español—Arribo 265/4 de Barcelona. Su disponibilidad supera al interés existente, determinando dicha circunstancia flojedad en los precios aun mismo para *marcas acreditadas*. Su fraccionamiento se efectúa dentro de esta cotizacion:

Clases	por los 4/4 despdo.	por los 4/4 depto.
Superiores	$ 74.00 á 80.00	$ 42.00 á 48.00
Buenos	» 70.00 á 72.00	» 39.00 á 42.00

Vino garnacha—Llegaron 50/5 de Barcelona. Artículo mas abundante y poco solicitado, lo que mantiene á los tipos un tanto flojos, aun mismo dentro del fraccionamiento á que está reducida la venta. Se detalló á

Clases	por los 4/4 despdo.	por los 4/4 depto.
Superiores	$ 90.00 á 94.00	$ 57.00 á 61.00
Buenos	» 80.00 á 88.00	» 47.00 á 55.00

Vino navarro—Sin arribos. La existencia es reducida, pero no se nota procura por él, ofreciéndosele á pesos 33.00 bordalesa despachado y 19.00 en depósito, tipo imitacion al francés.

Vino tinto español—Arribo 212 pipas de Barcelona. El conjunto de lo realizado nos hace conocer la falta de mayores negocios, aun cuando los recibidores en vista de la apatía reinante y debido á la fuerte existencia de depósitos fiscales determinaron hacer concesiones, las mismas que fueron insuficientes para animar á los compradores á entrar de lleno en operaciones, pues ellos limitan sus compras, á las mas extrictas necesidades. Por lo expuesto creemos que si no se acentúa la demana los precios alcanzados y que fueron los siguientes no podrán sostenerse:

Procedencia	Por pipa despdo.	Por pipa depto.
Barcelona	$ 58.00 á 63.00	$ 27.00 á 31.00
Valencia y Tarragona.	» 58.00 » 60.00	» 27.00 » 32.00

Wiskey—Sin llegadas. Hay *stock* por liquidar, mas no se notan pedidos, lo que hace que consideremos floja la siguiente cotizacion:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto
Clase extra por'nes	$ 15.600 á 15.300	$ 11.000
» superiores	» 12.000 á 9.900	» 7.500 á 5.500
» finas	» 8.400	» 4.500

Yerba del Paraguay—Sin introduccion. Empieza á disponerse de todos los envases, mas en general las transacciones son bastante limitadas, detallándosele:

Envases	Por 1 kl. despdo.	Por 1 kl. depto.
Tercios	$ 0.280	Sin venta
Sacos	» 0.218 á 0.220	»
Sobornales	» 0.275 » 0.280	»
Cajas	» 0.260	»

Yerba del Brasil—Sin introduccion. Dada la situacion política del Estado de Paraná y Santa Catalina, ha venido por la falta de entrada del artículo ha permitir á los tenedores de la limitada existencia, á tener grandes pretensiones y á las que, los almacenistas no entran á operar y tanto mas, que por el momento están surtidos regularmente. Así es que nada se consiguió hacer en la precitada hoja, siendo por tal concepto imposible cotizarle, puesto que á cada recibidor se le ocurre alterar sus pretensiones de un momento al otro.

Artículos de barraca

Alambre para cerco—Arribo 3000 rollos de Amberes y 3052 de Bremen. Mercado suplido y con existencia regular, fraccionándose la clase de *acero* de los números 7, 8 y 9 de $ 1.400 á 1.450 y el de *fierro* de los números 5 y 6 de 1.250 á 1.350 por los procedentes de Alemania segun clase y peso. En cuanto al procedente de Inglaterra, éste se fracciona á 1.600.

Arpillera—Arribo 15 fardos de Liverpool. Su *stock* es un tanto exiguo, mas á pesar de esto, no se muestra mayor interés por el artículo el que en un lento detalle obtiene los tipos siguientes:

Condicion	Despachado	Depósito
10 1/2 onzas.	$ 0.055	$ 0.045
10 »	» 0.053	» 0.043
9 1/2 »	» 0.051	» 0.041

Baldosas—Sin entradas. Mercado con muy poca demanda y con algun *stock* á flote, el que se detalla por la clase *fina* á ps. 16.500, *entrefina* 12.500 y *ordinaria* 10.500 el millar á bordo surtido.

Carbon mineral—Entraron 8.594 toneladas de Cardiff y 2.825 de Newport, de los que una parte fueron para consumidores y abastecedores. El mercado dispone de bastante existencia á flote del procedente de *Cardiff* considerándose abastecida la segunda mano. En cuanto al de *cocina* y *estufa* no hay *stock* en la primera condicion, pero lo existe en los depósitos de tierra. Respecto al de *fragua* se carece á flote, pero los compradores declaran estar surtidos. No se efectuaron ventas en ninguno de los casos por cargamentos cuyos precios son nominales. En el detalle consiguiéronse los siguientes:

Clases	Por los 1000 kilos abordo.
Cardiff	$ 7.000 á 7.250
Cocina y estufa.	» 6.000 » 5.750
Fragua	» 6.750

Cemento portland—Importáronse 100 barricas de Amberes y 2,000 de Lóndres. Con mayor existencia á realizar y mercado muy encalmado, lo que hace que consideremos flojos los precios siguientes:

Marcas	Peso	por bc. despdo.	por bc. depósito
Elefante	135 k	$ 2.900 á 3.000	Sin venta
»	129 »	» 2.800	»
Greshams	129 »	» 2.600	»
Aguila	135 »	» 2.500	»
Leon	135 »	» 2.500	»
Carnero	135 »	» 2.700	»
Faro	125 »	» 2.800	»
White	129 »	» 2.400	$ 1.800

Ceniza de soda—Sin importacion. Se cuenta con poca existencia, habiendo algun interés por dicho artículo el que vale $ 2.000.

Fierro galvanizado—Sin llegadas. No se ha notado interés en su adquisicion, mas como la existencia no es fuerte, ha podido continuar detallándose á pesos 3.600 despachado y 2.750 en depósito (de trasbordo, puesto á bordo).

Maderas—Arribo 639.158 piés pino de Boston, 629,065 de Portland y 204,046 de Bridgewater. La plaza en general considérase un tanto abastecida, lo que no ha permitido nuevas operaciones al llegar, considerándose firmes entre los tenedores los siguientes precios, objeto de anteriores transacciones:

Clases	Por millar de piés á bordo
Pino de primera	$ 45.500
» » segunda	» 35.500 á 36.000
» » sobre cubierta	» 31.000 » 32.000
» » selecto	» 56.000
» » spruce	» 25.000 » 26.000
» » de tea	» 30.000 » 29.000

Resina—Sin llegadas. Subsisten en todo rigor los mismos fundamentos que aducíamos en la última revista, respecto de la falta de negocios en dicho artículo. Así es que vémonos obligados á cotizarle nominalmente.

Sal de Cadiz—Arribo 1,101 lastres. Se dispone en cantidad regular tanto á flote como en segunda mano. Se realizó un cargamento en puerto á ps. 0.510 los 125 kilos, obteniéndose en el detalle 0.540 por igual medida abordo. En los rios por cargamento se cotizan de 0.660 á 0.690 los 125 kilos abordo.

Soda caustica—Sin entradas. Con limitado *stock* y alguna demanda. Última venta á ps. 3.00.

Tejas—Sin importacion ni existencia á flote, pero artículo no procurado. Última venta á ps. 26.00 millar á bordo.

Tierra romana—Sin llegadas ni casi existencia. Mercado sostenido á ps 2.000 barrica despachada.

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS IMPORTADOS Y LOCALES

Ninguna reaccion favorable se nota en el mercado para los productos ganaderos. Las transacciones habidas durante la quincena que revistamos han carecido de importancia y continúan persistiendo las mismas causas de que dábamos cuenta en nuestra anterior, para que los negocios se reduzcan á colocaciones de pequeñas partidas, tanto en lanas como en los demás productos.

En cuanto á cereales y particularmente en trigos, se han concertado negocios que acusan regular importancia.

Los últimos telegramas de Europa, anuncian una baja bastante sensible en los trigos, y solo la exportacion podrá continuar en iguales cantidades, toda vez que los vendedores se sometan á los nuevos límites que fijarán los compradores.

Las entradas fueron como sigue: lana 13.276 bolsas, cueros vacunos 48.752, lanares 29.202 y 3.741 fardos y atados, trigo 169.335 bolsas y maiz 10.552.

Lanas—Continuamos con mercado abatido y sin esperanzas de mejora. Las clases superiores están del todo paralizadas. Las pequeñas ventas diarias se efectúan en clases secundarias, prefiriéndose siempre las claras y limpias.

Juzgamos nominales los siguientes precios:

Superiores por clase livianidad y limpieza, vellon	los 10 k.	$ 2.40 á $ 2.50
Buenas, claras, limpias y livianas, idem	»	» 2.05 » » 2.15
Regulares, en clase, livianidad y limpieza, idem	»	» 1.85 » » 1.95
Bajas y defectuosas, idem	»	» 1.65 » » 1.75
Pesadas muy oscuras, idem	»	» 1.45 » » 1.60
Corderío, idem	»	» 1.45
Barriga, idem	»	» 0.95
Criolla, en la idem	»	» 1.30 » » 1.40
» lavada, idem	»	No hay

Cueros vacunos del interior—Llegaron 22.720 cueros, que dan una diferencia mayor con la anterior quincena de 2 448 piezas.

Los compradores muestran poco interés por el artículo no tan solo por las malas noticias recibidas de los mercados consumidores, sino que tambien porque los lotes generales llegan en bastante mal estado.

Lotes de matadero buen peso y conjunto, los 10 kilos de	$ 1.65 á	$ 1.70
Idem generales buenos	» » 1.40 »	» 1.45
Idem inferiores	» » 1.30 »	» 1.35

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

Americanos sanos	los 10 k.	$ 1.75
» desechos	»	» 1.32
» mal desechos	»	» 0.87
Becerros sanos	»	» 1.63
» desechos	»	» 1.19
» mal desechos	»	» 0.76
Becerritos	»	» 1.15
Nonatos, al barrer	»	» 1.10
» de vientre	»	» 0.65

De los rios—Los arribos de este fruto, fueron de mayor importancia que en la precedente, entraron 26.036 piezas.

Las ventas han tenido la importancia propia de la estacion, las que, con mas ó menos dificultad y limitacion de precios, se han ido realizando sin que sean hoy abultadas las existencias en plaza.

Cotizamos así:

Litoral Oriental segun conjunto	los 10 k.	$ 1.40 á $ 1.45
Idem id. livianos	»	» 1.35 » » 1.40
Litoral E. Rios hasta Concordia buenos lotes al barrer despachados	»	» 1.55 » » 1.65
Concordia, segun conjunto y peso id id.	»	» 1.50 » » 1.55
Correntinos de 8 á 10 kilos idem idem.	»	» 1.40 » » 1.50
» » 11 » 12 » mtdo. id id.	»	» 1.65 » » 1.75
Paraguayos » 11 » 12 » idem idem.	»	» 1.65 » » 1.70
» livianos idem idem	»	» 1.40 » » 1.50
Cuyabás, segun peso y conj'to idem idem.	»	» 1.05

Salados—Entraron á la estacion Bella Vista 7.307 cueros.

Este fruto no ha sufrido ninguna variacion en sus precios en el transcurso de la quincena, como se verá por el detalle siguiente:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno de	$ 3.00 á $ 3.10
Vacas » 18 »	»	» 2.00 » » 2.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	»	» 1.20 » » 1.30
» de menos de 15 kilos	»	» 0.70 » » 0.80
Becerros	»	» 0.40 » » 0.50
Nonatos bien sacados y de buen tamaño.	las 10 p.	» 4.00
» » regulares	»	» 3.00

Cueros lanares del interior—Los recalos de estas pieles fueron mas importantes que en la anterior quincena, recibimos 3.360 atados, 85 fardos, y 26.212 piezas sueltas.

Como se notará por la cotizacion que al pié anotamos, este fruto ha sufrido una pequeña variacion, y aún así, conceptuamos flojos los precios siguientes:

Lotes libres de pelados y capachos.	kilo de	190 mils. á 195 mils.
Pelados al barrer	»	» 145 » 150 »
Clasificado: de 1/2 lana arriba sanos	»	» 216 »
» » desechos.	»	» 195 »
» 1/4 y 1/3 sanos	»	» 195 »
» » desechos y bgas.	»	» 175 »
» criollos y borreguitos	»	» 150 »
» pelados sanos	»	» 174 »
» » desechos	»	» 130 »
» » mal dchos. y chicos.	»	» 065 »
» criollos especiales.	»	» 210 » 217 »
Lotes de cueros muy pesados, campo y matadero, libre de pelados y capachos.	»	» 175 » 180 »
Idem id clasificados 1/2 lana arriba sanos	»	» 187 » 190 »
Idem id desechos	»	» 167 » 170 »
Idem id 1/4 y 1/3	»	» 167 » 170 »
Idem id desecho	»	» 147 » 150 »
Corderitos al barrer		10 piezas á $ 0.70

Del litoral argentino—Han llegado 288 atados, 8 fardos y 2.997 cueros sueltos.

El mercado para este fruto, queda encalmado lo que hace que conceptuemos flojos los precios de cotizacion.

Entre-Rios, buenos conjuntos, despachados, kilo	192 mils.	á 197 mils.
Idem, generales, idem	182 »	» 187 »
Idem, pelados, idem	180 »	» 185 »
Alto Uruguay, segun conjunto, idem	170 »	» 175 »
Idem, pelados, segun clase, idem	160 »	» 165 »

Cueros silvestres—La entrada de este artículo fué de las mayores que se han anotado, recibimos 113 bultos y 116 piezas sueltas. Sigue el mismo interés demostrado en las anteriores quincenas por estas pieles.

Ciervos anchos kilo.	$ 0.40
Idem angostos, idem.	» 0.36
Carpinchos de cuenta, cada uno	» 0.50
Medianos de 1 y 3/4 kilo abajo, idem	» 0.25

Cueros de potro—Llegaron 517 piezas.

Se muestra poco interés por este fruto, sin embargo creemos corriente los precios que fijamos.

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 1.55 á 1.60
Idem idem mal desechos, idem	» 0.75 » 0.80
Potrillos, cada uno	» 0.05

Cerda—La entrada reviste bastante importancia, alcanzó á 7.537 kilos y 309 bultos que no se conoce el peso.

La situacion del mercado para este artículo no es nada satisfecho.

Mezcla buena del interior, los 10 kilos.	$ 3.25
Mezcla de los rios, despachado, idem	» 3.40 » 3.45

Plumas de avestruz—Insignificante fué la entrada de este renglon, solo llegaron 16 bultos.

Los precios no sufrieron variacion como lo indica la cotizacion siguiente:

Pluma buena y fresca, kilo.	$ 1.70 á 1.80
Idem regular idem	» 1.50 » 1.60
Idem picada ó recargada de chica, idem.	» 1.00 » 1.20

Varios productos

Lo recibido por la estacion Bella Vista fueron 17.100 kilos de huesos.

Observacion ninguna tenemos que hacer en el precio de estos productos, pues ellos siguen sin variacion.

Sebo vacuno derretido de saladero en cascos, los 10 k.	$	1.07
Idem idem idem de matadero en latas idem.	»	0.97
Idem carnero, idem de saladero en cascos, idem.	»	0.96
Aceite de potro, idem	»	1.15
Garras negras, 100 kilos	»	1.95
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos	»	10.40
Astas novillo sanas, millar.	»	52.00
Idem idem despuntadas, idem	»	26.00
Idem vaca sanas, idem	»	13.00
Idem idem despuntadas, idem	»	6.00
Idem de campo al barrer, idem	»	6.00

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Las entradas, tanto por via férrea como por la fluvial han sido fuertes, particularmente por la primera que alcanzó á 150.631 bolsas y la segunda 18.704, acusando un total no menos de diez millones de kilógramos.

El mercado se mantiene bastante flojo en cuanto á precios, llegando á dominar en casi la totalidad de los negocios, los que mas abajo señalamos. Las ventas realizadas han tenido su importancia, tanto para el consumo local como para exportacion, pues esta última no ha operado en menos de 4:000.000 de kilos de trigo y dos de harina.

Las últimas noticias de Europa son de baja en todos los mercados consumidores, y es de esperar para la exportacion nuevos límites inferiores los que han tenido de base en la pasada quincena.

Por hoy, consideramos flojos los precios que señalamos.

Colonia y Rosario, de buenos á superiores,	110 kilg. de	$ 1.70 á 1.75
Carmelo y Palmira	»	» 1.70 » 1.75
De san José y Canelones id. id.	»	» 1.65 » 1.70
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios	»	» 1.50 » 1.60
Inferiores, sucios ó manchados	»	» 1.40 » 1.50
Con punta negra y mucho carbon.	»	» 1.20 » 1.30
De fincos superiores	»	» 1.65 á 1.70
» » regulares segun clase	»	» 1.40 á 1.50
De pan y fideos con punta negra y mucho carbon		Sin compradores.
Harina primera cilindro (al contado y sin descuento)	arroba	$ 0.325

Maiz—Hemos tenido arribos que revisten regular importancia, por ferrocarril y en pequeños lotes que entraron á las plazas 10,552 bolsas. Por via fluvial no entró al mercado un solo grano.

La situacion de este fruto, es idéntica á la que tenia la quincena anterior, es decir mala. En el transcurso de esta se colocó para exportacion al rededor de 7,000 bolsas, y sin embargo, operaciones de esta órden no fueron suficientes para mejorar la difícil situacion en que actualmente se halla, debido principalmente á que el consumo cada dia es mas reducido, y por otra parte la baratura en todos los demás forrajes, razon por la cual consideramos flojos los siguientes precios:

Cuarentino, aparente para lanas.	los 104 kg.	$ 2.80 á 2.90
Comun bueno	»	» 2.50 » 2.60
Morocho especial	»	» 2.70
» general	»	» 2.50 » 2.60

Diversos otros productos

Cuéntese con todos ellos que se están detallando á los precios siguientes:

Cebada gruesa	100 kg.	$ 2.45 á $ 2.50
Alpiste segun limpieza y con bolsa	10 kilos	» 0.25 » 0.30
Lino limpio	»	» 0.44
Soja	»	No hay.
Granzas	los 100 kg.	» 0.85 » 0.90
Afrecho con bolsa	»	» 0.95 » 1.00
Afrechillo idem	»	» 0.95 » 1.00
Alfalfa superior	»	» 1.50 » 1.60
» regular	»	» 1.45 » 1.55
» mezcla buena	»	» 1.20 » 1.25
Pasto cuchilla superior	»	» 1.20 » 1.25
Paja de trigo enfardada	»	» 0.55 » 0.60
Rabazas y Jayo	»	» 0.80 » 0.85
Paja de escoba buena	atado	» 0.15 » 0.20
Porotos manteca	10 kilos	» 0.75 » 0.80
» blancos chicos	»	» 0.65 » 0.70
Maní con bolsa	»	» 0.60 » 0.65
Papas	»	» 0.25 » 0.28

Nota—Hemos tenido que cambiar á última hora las unidades de venta en el trigo y maiz, debido á que los compradores no han querido adoptar las compras á 100 kilógramos.

MERCADO DE FRUTOS

No son de gran importancia los negocios que hemos tenido durante la quincena en todos nuestros productos tanto de barraca, como de saladero, y cuyo pormenor es el siguiente:

Cueros vacunos secos—Son pocos los negocios realizados de este artículo en todas las clases, y los precios obtenidos han sido los mismos que en la pasada quincena, quedando el mercado en igual posicion de precios con poca demanda en todas las clases, de las que no son muy fuertes las existencias.

Lanas—Son de poco bulto las operaciones de este artículo durante la quincena; y al final de ella, se ha manifestado paralizacion y flojedad en los precios y sin esperanza de mejoría dado el estado de los mercados consumidores que no dan señales muy favorables por el momento.

Las existencias son mas que regulares y aun nos queda próximamente la mitad de la cosecha por realizar.

Pieles lanares—Las ventas que hemos tenido no son de importancia, y los precios obtenidos sin variacion con los de la pasada quincena en todas las clases.

Las existencias que tenemos son poco abultadas en todas las clases como suele siempre en esta época del año.

Cerda—Ha seguido colocándose lentamente y á precios en baja relativamente á la generalidad de los obtenidos anteriormente en la clase de mezcla y firmeza en la de vaca y siendo no muy abultada la existencia toda.

Saladeros—Siguen sus faenas estos establecimientos. Aquí no con gran actividad y en los rios van á dar principio algunos establecimientos apesar de lo poco favorable del estado de engorde de los ganados.

Las ventas que hemos tenido, tanto en cueros como en sebo, no han sido muy importantes, y los precios obtenidos han sido con suba en los cueros de novillo pesados y notable baja en el sebo.

Actualmente tenemos fuertes negocios ofrecidos, principalmente en cueros de los rios que secán de poco peso por lo regular, los que no están tan solicitados como los pesados.

Cueros salados de madero—No hay ventas ni existencias, por estar todos dispuestos hasta fines del mes de Marzo. Todos los demás artículos de barraca y que no tienen importancia mayor, han seguido el mismo curso y sin variacion.

A continuacion detallamos los negocios realizados durante la quincena, como tambien los embarques por cuenta y existencias por realizar:

Cueros vacunos secos

Vendidos 16.500 cueros de toda clase. Existentes en barraca y depósitos 70.600 cueros de toda clase y procedencias.

Ventas por 10 kilos en barraca, clasificados estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

8.500 cueros americanos de 20 libras uno con otro á ps. 1.660.
1.000 idem idem mal desechos á ps. 1.088.
7.000 idem becerros á ps. 1.550.

16.500 cueros vendidos.

Lanas

Vendidos 1:701.000 kilos de toda clase. Embarcados por cuenta 780 fardos de toda clase. Existentes en barraca y depósitos 19.150 fardos de toda clase.

Ventas por cada 10 kilos en barraca, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

62.000 kilos lana fina, el vellon á ps. 2.360.
20.000 idem idem á ps. 2.300
50.000 idem idem á ps. 2.200.
14.000 idem lana de barriga á ps. 1.050.
1.555.000 idem de varias clases, vendidas á precio reservado.

1.701.000 kilos vendidos.

Pieles lanares

Vendidos 261 fardos. Embarcados por cuenta 15 fardos. Existentes en barraca 211 fardos de toda clase.

Ventas por un kilo en barraca, clasificadas estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

70 fardos de toda clase vendidos á precio reservado.
123 idem media lana inclusive arriba sanos á 198 milésimos el kilo, rechazo de estas clases y tercio y cuarto lana sanos á 176 idem idem, y estos últimos rechazos á 154 idem idem.
18 idem idem á 197 idem idem, 174 idem idem y 154 idem idem.
10 idem pelados sanos á 176 idem idem y los picados á 132 idem idem.
40 idem idem á 174 idem idem y 130 idem idem.

261 fardos vendidos.

Cerda

Vendidos 46 fardos. Existentes en barraca 66 fardos de toda clase.

Ventas en barraca por cada 10 kilos, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

15 fardos cerda mezcla vendida á precio reservado.
31 idem idem á ps. 3.30.

46 fardos vendidos.

Cueros de potro secos

Sin ventas que se conozcan en plaza y con una existencia de 66 fardos de toda clase en barraca.

Garras

Sin ventas y con una fuerte existencia de 150 fardos de toda clase en barraca.

Pluma de avestruz

Se han embarcado durante la quincena unos 1.000 kilos de toda clase y quedan existentes en depósito como 2,550 kilos de toda clase.

Cueros vacunos salados de matadero

No ha habido ventas por no haber artículo ofrecido y estar vendidos todos hasta fines de Marzo próximo.

Saladeros

Se efectuaron las siguientes ventas de cueros por cada 100 kilos puestos á bordo, derechos y gastos por cuenta del vendedor y á oro sellado:

2.000 cueros de novillo de aquí, 31[24] kilos á pesos 15.95 y de 30[76] kilos ps. 15.67.
2.000 idem idem á ps. 15.95.
600 á 1.000 idem de vaca de Mercedes, 21[132] kilos á ps. 9.80.
2.000 idem de novillo de aquí, 31[24] kilos á ps. 15.67
1.000 á 1.500 idem de vaca de aquí á ps. 12.06.
800 ó mas cueros de vaca á ps. 12.10.

7,900 á 8.900 cueros vendidos.

SEBO

Se efectuaron las siguientes ventas, por cada 100 kilos puesto á bordo, derechos y gastos por cuenta del vendedor y á oro sellado:

600 pipas de Guaviyú puesto en Buenos Aires á ps. 10.40.
200 bordalesas de aquí á ps. 10.67.
250 idem idem idem.
200 idem idem idem.

1.250 cascos vendidos.

ASPAS

Se han vendido todas las de los saladeros de esta plaza á ps. 75, 80 y 82,50 por las de novillo sanas y mitad de precio por las despuntadas, y ps. 18.75, 20 y 20.67 por las de vaca sanas, y mitad de precio por las despuntadas.

Matanza

En los saladeros de esta plaza y Paso de los Toros hasta hoy 15 y comparado con igual fecha en los años de:

	1892	1893	1894
Cabezas	107.078	134.695	128.007

Derechos de exportacion

Derechos de exportacion que pagarán desde la fecha en adelante y en la forma siguiente:

Lanas en general, los 100 kilos	$ 1 30
Pieles lanares idem, dem idem	» 0 80
Cerda, idem idem.	» 1 70
Grasa, sebo, aceites vacunos, yeguarizos, los 100 kilos.	» 0 50
Garras en general, idem idem	» 0 25
Ceniza y huesos, 1.000 kilos.	» 0 60
Cueros vacunos salados, cada uno	» 0 25
Idem idem secos, idem idem	» 0 12
Idem yeguarizos salados, idem idem	» 0 12
Idem idem secos, idem idem	» 0 06
Becerros y nonatos, los 100 kilos	» 1 00
Astas, millar	» 2 50

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 1894)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos
—														6748			
30	Santos	vapor	francés	*Aquitaine*							1348						
30	Bahia	»	»						66								
30	Marsella	»	»								4 09			1899			
31	Rio Janeiro	»	aleman	*Troja*							1817		100	2000			
31	Bahia	»	»									195	10				
31	Pernambuco	»	»														
31	Barcelona	»	francés	*Diolibah*													
31	Dunkerque	»	inglés	*Phoenician*													
31	Newport	»	»	*Condor*				870									
31	Dunkerque	»	»	*Tasso*		4000											
1	Havre	»	francés	*Ville de Rosario*				2133									
1	Dunkerque	»	»								6						
4	Barcelona	»	español	*Ciudad de Cádiz*									800				
4	Cádiz	»	»		3782		19	309							1998		
4	Hamburgo	»	aleman	*Tanis*		295		143									
4	Amberes	»	inglés	*Bellanoch*													
4	Hamburgo	»	aleman	*Modestia*													
4	San Vicente	»	inglés	*Cyrene*										1000	20		
4	Santos	»	»	*Tagus*													
4	Rio Janeiro	»	»								1500						
4	Pernambuco	»	»														
4	Dunkerque	»	aleman	*Tetartus*													
4	Bremen	»	»	*Roland*													
4	Liverpool	»	francés	*Perou*													
4	Génova	»	italiano	*Duca di Galliera*	330			313									
4	Havre	»	francés	*Paraguay*		5000		153									
4	Dunkerque	»	»														
5	Las Palmas	»	inglés	*Gulf of Suez*													
5	Havre	»	francés	*Dom Pedro*		11200					2000						
5	Bahia	»	inglés	*Orellana*							1000						
5	Pernambuco	»	»				4	12	50								
5	Liverpool	»	»														
7	San Vicente	»	aleman	*Rhenania*				57									
8	Génova	»	italiano	*C. di Genova*													
9	Génova	»	»	*San Gottardo*													
9	Génova	»	»	*Remo*													
11	Burdeos	»	francés	*Brasil*	500		102		737								
11	Coruña	»	»		575												
11	Lisboa	»	»														
11	Hamburgo	»	aleman	*Theben*				200									
11	Hamburgo	»	»	*Lissabon*				125									
12	Barcelona	»	italiano	*Calabria*													
12	Génova	»	»														
12	Hamburgo	»	inglés	*Asturian Prince*				48									
12	Punta Arenas	»	»	*Liguria*													
13	Las Palmas	»	italiano	*Nord-América*								122	8	600	50		
13	Barcelona	»	»										100				
13	Génova	»	»		700												
					5887	20604	125	4358	881	..	11780	317	590	12247	2248	..	..

OBSERVACIONES—(1) 250 canastos fruta, 200 sacos cebollas; (2) 1223 sacos trigo; (3) 140 bolsas alpiste; (4) 177 barricas harina, 50 bolsas nueces; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) 20,000 astas; (9) 1 cajon plumas de avestruz, 1820 sacos trigo, 1 sobre conteniendo metálico y 1 cajon fruta; (10) 100 cueros de becerro, 4 fardos cueros de nutria; (11) 1384 sacos trigo; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) 127 canastos fruta, 2357 sacos maiz; (15) 50 bultos provisiones; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) no cargó; (19) no cargó; (20) 15,000 astas, 6 cajones plumas de avestruz, 1 cajon aparatos; (21) 350 sacos cebollas; (22) 5800 sacos trigo, 600 cajones lenguas; (23) no cargó; (24) 227 fardos astas 4 id cueros; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) 1 fardo cueros de becerro; (28) 4806 cueros de becerro secos; (29) 907 cueros de potro secos; (30) 6780 sacos trigo; (31) 43 cajones apios, 21 bolsas muestras de cereales; (32) 34 canastos fruta; (33) 945 sacos trigo, 50 sacos afrechillo; (34) 1622 sacos trigo; (35) 13 fardos cueros, 1159 sacos trigo.

Gastos de barraca

Cueros vacunos secos

Especifico y barracaje $ 0.13 cada cuero.
Embarque hasta la lancha $ 0.60 por 100 cueros.
Comision de barraca ½ %.

Potros secos

Especifico y barracaje $ 0.10 por cada cuero.
Embarque hasta la lancha $ 0.40 por 100 cueros.
Comision de barraca ½ %.

Enfardelajes

Lanas, cerda, corderitos, becerritos, nonatos, ciervos, nutrias, carpinchos, garras, etc., los 100 kilógramos $ 1.30.
Comision de barraca ½ %.
Embarque $ 0.40 cada fardo.

Lanares

Enfardelaje, los 100 kilos $ 1.30.
Veneno, los 100 cueros $ 1.00.
Comision de barraquero ½ %.
Embarque, cada fardo $ 0.40.

Carne tasajo

No se ha efectuado operacion alguna en esta quincena. Para el Brasil nada se opera, porque como lo hemos manifestado en otras ocasiones, la exportacion para los mercados del citado país, se efectúa en su casi totalidad por cuenta de los propios saladeristas; y para Cuba no se ha hecho ningun negocio, porque los compradores están desaminados, debido á las malas noticias que el telégrafo trasmite de la mencionada isla.

La exportacion habida para puertos del Brasil, comprendenla 11.780 fardos.

Matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 de Enero de 1894:

REPÚBLICA ARGENTINA

Zárate	4.100
Lázaro Repetto	8.000
Unzue y Montovio.	10.700
E. Fernandez	4.000
S. Rocca y Ca.	35.000
J. B. Repetto	17.500
Tuyú	10.200
Dolores	2.700
Lujan	4.200
Bahia Blanca	13.000
	109.400

ENTRE RIOS

Mocoretá	—
Concordia	—
Colon	—
Concepcion	—
Garbino	—
Spangenberg	1.600
Gualeguay	12.500
Santa Elena.	—
San Javier	17.000
	31.100

REPÚBLICA ORIENTAL

Mercedes	12.500
Fray-Bentos	50.000
Arroyo Negro	—
Casa Blanca	—
Nuevo Paysandú	26.000
Guaviyú	10.000
Salto (O.)	—
Cuareim	—
	98.500

RESUMEN

	1894	1893	1892	1891
B. Aires.	109.400	90.000	186.700	139.200
Entre-Rios	31.100	23.500	29.000	28.800
Uruguay (R. O.)	98.500	49.500	38.900	55.500
Montevideo	115.500	126.800	86.700	50.600
R. Grande.	25.000	63.000	105.000	55.000
Cabezas.	379.500	252.800	446.300	329.100
Aplicadas á extracto	52.000	13.000	59.500	51 000
Aplicadas á tasajo	327.500	339.800	386.800	278.100

Movimiento de buques tasajeros durante la quincena

Salido

Saladeros	Buques	Fardos	Brasil Quintales	Cuba Quintales
Montevideo	Vapores durante la quincena	9.496	17.230	—
Mercedes	idem	1.207	2.140	—
Guaviyú	idem	2.484	4.450	—
Gualeguay	idem	2.062	3.580	—
Zárate	idem	637	1.050	—
Ensenada	idem	1.623	2.780	—
Idem	idem, vieja	4.093	6.300	—
Magdalena	idem	2.968	5.040	—
Dolores	idem	1.000	1.650	—
Lujan	idem	1.044	2.000	—
Gualeguay	Berg'tin danés *Ingmar*	2.907	5.000	—
Salto	Berg'tin goleta esp. *Frasquito* vieja	—	—	7.000
Mocoretá	Barca idem *Pedro Gasi* id.	—	—	9.000
		29.521	51.220	16.000

CARGANDO

	Fardos	Brasil Quintales	Cuba Quintales
Mocoretá, barca española *Pablo Sensat*, vieja.	—	—	7.500
Gualeguaychú, id id id	—	—	1.500
San Javier, polacra id *Dieguito*, pronta	—	—	5.200
Id, bergantin id *Gustavo*	—	—	5.000
Id, corbeta id *Galeota*	—	—	10.000
Montevideo, barca id *F. G.*	—	—	10.000
Id, bergantin id *Elena*	—	—	5.500
Id, polacra id *Temeraria*	—	—	4.000
Ensenada, bergantin id *Chanito*, pronto	—	—	5.000
	—	—	53.700

MERCADO DE FLETES

Los ajustes por vapor han continuado despertando interés, habiéndose dispuesto de tonelaje suficiente para satisfacer los pedidos. Ante los mayores embarques á producirse, entendemos que permitirá la sostenibilidad de tipos, siempre que el tonelaje ofrecido no exceda para con la solicitud que pueda ocurrir. En cuanto á veleros siguió notándose regular demanda, particularmente para el litoral argentino, para cargar cereales. La existencia de ellos en puerto no es mayor.

Las operaciones efectuadas comprendenlas:

Barca italiana *Teresa C.*, de 401 toneladas, á cargar en el Uruguay cereales para el Canal, por órdenes, reservado.

Fragata inglesa *Patterdale*, de 1168 toneladas, á cargar en el puerto cereales para el Canal, por órdenes reservado.

Barca italiana *Mercarolo*, de 526 toneladas, á cargar trigo en el Rio Uruguay para el Canal, por órdenes á 25/s la tonelada.

Patacho dinamarqués *Sara*, de 243 toneladas, á cargar en puerto, tasajo y sebo para el de Pernambuco reservado.

Paylebot oriental *Agraciada*, de 200 toneladas, á cargar harina en puerto, para el de Porto Alegre, reservado.

Fragata inglesa *Orthes*, de 1206 toneladas, á cargar mulas en el Rosario de Santa Fé, para Mauricio, reservado.

Barca italiana *Simpatia*, de 679 toneladas, á cargar cereales en La Plata, para el Canal por órdenes, reservado.

Barca italiana *Colombo*, de 921 toneladas, á cargar cereales en La Plata, para el Canal, por órdenes reservado.

Lugre noruego *O'Honon*, de 319 toneladas, á cargar en puerto, carne tasajo para el de Rio Janeiro á pesos 5.00 tonelada.

Los precios en general y que han regido durante este quincena, son:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	15/s.	nominal	17 1/2/s
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	20 f.	»	25 f.
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	24.00m.	20 m.	»	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	30.00f.	20 f	»	»
Marsella	60.00f.	nominal	25.00f.	27 1/2 á 30 f.	»	25 f.
Burdeos	50.00f.	»	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	»	nominal
Génova	70.00	»	30.00f.	10f.	»	20 f.
Valparaiso	nominal	»	30.00f.	nominal	»	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	»	nominal	»	»	»
España al Norte	pfs. 18.00	»	»	pfs. 4.00	»	»
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	»	pf. 7.00	pfs. 4.00	»	23 f.
Dunkerque	nominal	»	nominal	20	»	25 f.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 35/s	nominal	nominal	14 á 15/s.	18/s.
Amberes	»	32 1/2 á 35/s	»	»	14 á 15/s.	18/s.
Estados Unidos	⅜ p % 5 %	nominal	»	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	»	nominal	»	»
Marsella	»	nominal	»	»	»	»
Burdeos	»	»	»	»	»	»
Génova	»	»	»	»	20f.	»
Valparaiso	»	»	»	»	nominal	
Bremen y Hamburgo	»	»	»	»	14 á 15/s.	

España.—Se exportaron en esta quincena por el vapor francés *Bresil*, de Ensenada, 500 fardos con 580 quintales.

Tasajo ovino—Se exportó en esta quincena para el Brasil:

De Montevideo	200 fardos con	360 quintales
De Gualeguaychú	30 » »	50 »
	230	410

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	qq.	1:457.540	532.830
En 1893 igual fecha.	»	1:360.610	477.270
En 1892 igual fecha.	»	1:124.140	535.210
Hasta la fecha, nueva	»	295.400	8.480
En 1893 igual fecha id.	»	335.960	5.000
En 1892 igual fecha id.	»	357.990	8.770

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1893 igual fecha.	qq.	—	—
En 1892 igual fecha.	»	—	23.200
En 1893 id. id., nueva.	»	—	11.000
En 1892 id. id., id.	»	4.500	22.700

Ultima hora

En momentos de cerrar la revista, hemos tenido los siguientes arribos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivas existencias:

Liverpool—30 cajas cerveza.
Pernambuco—5.955 sacos azúcar, 150 pipas caña.
Santa Catalina—590 sacos café, 2.300 sacos fariña.
Cádiz—888 lastres sal:

Ultimo momento

El resúmen de la matanza generel del Rio de la Plata y Rio Grande, hasta el 15 del presente y que hemos recibido telegráficamente se descompone de la manera siguiente:

	1891	1892	1893	1894
Buenos Aires	172.300	230.000	118.000	137.300
Rios { R. Argentina / R. Oriental }	132.000	101.300	99.500	151.600
Montevideo	66.700	107.073	134.500	128.000
Rio Grande	85.000	145.000	72.000	55.000
	456.000	583.373	424.000	471.900

Seccion Maritima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE FEBRERO

Para puertos argentinos, barca española *Nueva Paula*, por Williams y compañía.

Para el Canal, barca noruega *Garibaldi*, por Caspar y Labaure.

Para las Antillas, barca española *F. G.*, por Mammus y Dodero.

Para puertos de Inglaterra, barca italiana *Pefetta*, por Mammus y Dodero.

Para la Habana, polacra española *Temeraria*, por Williams y compañía.

Para el Canal, patacho inglés *Caldera*, por Caspar y Labaure.

Para Rio Grande do Sul, barca noruega *Salgran*, por Caspar y Labaure.

Para el Canal, fragata inglesa *Patterdale*, por Williams y compañía.

Para el Canal de la Mancha, patacho dinamarques *Afma*, por Williams y compañía.

Para la Habana, bergantin español *Elena*, por Carrau y compañía.

Para el Canal de la Mancha, patacho aleman *Bonito*, por Williams y compañía.

Para San Vicente, pailebot nacional *Maldonado*, por Passano hermanos.

Para Rio Grande, goleta nacional *India*, por Passano hermanos.

Buques entrados de ultramar

Enero

30 Amberes y escalas, vapor inglés *Caxo*, carga general.
30 Burdeos y escalas, vapor francés *Matapan*, carga general.
30 Cádiz, bergantin sueco *Liana*, á la órden. Sigue para Fray-Bentos.
30 Boston, lugre americano *Rachel Emry*, á la órden.

Febrero

1.° Burdeos y escalas vapor francés *Matapan*, carga general.
1.° Cien Fuegos, barca española *Magdalena*, con caña.
1.° Valparaiso y escalas vapor inglés *Patagonia*, carga general.
2 Pernambuco, patacho dinamarques *Zara*, carga general.
2 Cardiff, barca noruega *Santon*, á la órden. Sigue para Fray Bentos.
2 Portland, lugre americano *Ethel V. Boynton* con maderas.
2 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Cyrene*, carga en transito.
3 Marsella, lugre noruego *Sirius*, á la orden. Sigue para Paysandú.
3 Southampton, vapor inglés *Thames*, carga general.
3 Valparaiso, vapor francés *Perou*, carga en tránsito.
4 Valparaiso y escalas, vapor aleman *Tanis*, carga general.
4 Welligton, vapor inglés *Canadale*, en tránsito.
4 Santos, vapor francés *Paranaguá*, lastre.
5 Génova y escalas, vapor italiano *Nord América*, carga general.
5 Valparaiso, vapor inglés *Gulf of Suez*, en tránsito.
5 Valparaiso, vapor aleman *Modestia*, en tránsito.
6 Marsella y escalas, vapor frances *Bretagne*, carga general.
7 Cádiz, barca sueca *Skandia*, con sal.
7 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Orellana*, carga general.
7 Siracusa, barca italiana *Aquila*, á la órden.
7 Cádiz, bergantin goleta *Zio Bacicin*, á la órden.
7 Trapani, barca italiana *Martinin*, á la órden.
7 Génova y escalas, vapor italiano *Giulio Mazzini*, carga general.
7 Lóndres y escalas, vapor inglés *Moorish Prince*, carga general.
7 Valparaiso, vapor inglés *Remus*, en tránsito.
8 Liverpool, vapor inglés *Hippomenes*, carga general.
8 Bremen y escalas, vapor aleman *Maxburg*, carga general.
8 Cardiff, vapor inglés *Resolution*, sigue para Buenos Aires.
8 Rio Janeiro, vapor inglés *Hilda*, carga general.
8 Punta Arenas, vapor inglés *Twickenham*, carga general.
8 Havre y escalas, vapor francés *Caravellas*, carga general.
8 Génova y escalas, vapor italiano *Vicenzo Florio*, carga general.
9 Hamburgo, vapor aleman *Buenos Aires*, carga general.
9 Valparaiso, vapor inglés *Titania*, carga general.
9 Cádiz, barca italiana *Gilda M.*, á la órden.
9 Cardiff, barca inglesa *Glenesk*, con carbon.
9 Liverpool, vapor inglés *Eiffel Tower*, carga general.
9 Cardiff, vapor inglés *Adjuntant*, con carbon.
9 Cardiff, lugre inglés *Schoda*, con carbon.
9 Pernambuco, barca dinamarquesa *Nanna*.
9 Cádiz, bergantin italiano *Rio Grande*, á la órden.
9 Hamburgo, vapor inglés *Claviglen*, carga general.
9 Lóndres y escalas, vapor inglés *Bellucia*, carga general.
10 Hamburgo, vapor aleman *Serapis*, carga en tránsito.
11 Valparaiso, vapor aleman *Theben*, carga en tránsito.
11 Hamburgo, vapor inglés *Caviglen*, carga general.
11 Newcastle, vapor inglés *Hopetown*, con carbon.
11 Liverpool, vapor inglés *Liguria*, carga en tránsito.
11 Bridgewater, barca inglesa *Falmouth*, maderas.
12 Bremen y escalas, vapor aleman *Marck*, carga general.
12 Burdeos y escalas, vapor francés *Congo*, carga general.
13 Rio Janeiro y escalas, vapor aleman *Hellas*, carga general.
13 Cádiz, barca italiana *Gilda M.*, con sal.
13 Cardiff, vapor inglés *Aureola*, con carbon.
14 Liverpool, vapor inglés *Emir*, carga general.
14 Santa Catalina, vapor nacional *Santa Catalina*, carga general.
14 Paranaguá, vapor argentino *Mercurio*, con yerba.
14 Santos, vapor inglés *J. W. Taylor*, carga general. Siguió para Buenos Aires.